

El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México

Sarah Gammage

Mónica Orozco

Unidad de Desarrollo Social

México, D. F., noviembre de 2008



NACIONES UNIDAS

CEPAL



SESENTA AÑOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Este documento fue preparado por Sarah Gammage y Mónica Orozco, funcionaria y consultora de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México, con contribuciones de Julia Evelyn Martínez. Las autoras agradecen a Anna Coates, Lourdes Colinas, Marzia Fontana, Matthew Hammill, Juan Carlos Moreno-Brid, Juan Luis Ordaz e Imraan Valodia por sus valiosos comentarios.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de las autoras y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1680-8800 ISSN versión electrónica 1684-0364

ISBN: 978-92-1-323257-6

LC/L.2983-P

LC/MEX/L.889

N° de venta: S.08.II.G.88

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2008. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D. F.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Reproducción y producción: términos del debate	11
A. El trabajo no remunerado dentro del hogar	11
B. Reproducción y producción en el análisis del mercado.....	12
II. Análisis empírico: el valor de la producción dentro del hogar	15
A. El caso de México.....	17
B. El caso de Guatemala	21
1. El valor del trabajo no remunerado.....	21
2. Los costos fijos de reemplazar el trabajo productivo dentro del hogar en Guatemala	25
3. Una aproximación hacia el costo económico de la redistribución del trabajo no remunerado en el hogar	28
III. La utilización de las encuestas del uso de tiempo para analizar las políticas sociales	31
A. Programa <i>Oportunidades</i>	31
B. Evaluaciones del programa <i>Oportunidades</i> : uso de tiempo	33
IV. Desafíos metodológicos en la medición de uso de tiempo	37
V. Conclusiones y recomendaciones	41
A. Medición del uso de tiempo.....	42
B. Medición multidimensional de la pobreza.....	43
C. Análisis de políticas sociales y macroeconómicas	43

Bibliografía	45
Anexos	49
I Modelo de asignación de tiempo	51
II Determinantes del ingreso diario	52
III Las escalas de Madrid en Guatemala y México.....	53
IV Las encuestas del uso de tiempo en Centroamérica.....	55
Serie Estudios y perspectivas, México: números publicados	59

Índice de cuadros

Cuadro 1	Producción, reproducción y el trabajo no remunerado	12
Cuadro 2	Definiciones del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico en México	17
Cuadro 3	Estadísticas descriptivas de la población de 12 años y más que trabaja en México, 2002	18
Cuadro 4	Ecuaciones de determinantes de sueldos mensuales para hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad para México, 2002 (correcciones de Heckman)	19
Cuadro 5	Estimados agregados de valor del trabajo no remunerado dentro del hogar en México, 2002	20
Cuadro 6	Servicios de trabajo no remunerado de los hogares. Proporción del PIB total por sexo, 1996.....	21
Cuadro 7	Definiciones del trabajo productivo no remunerado en el ámbito doméstico en Guatemala.....	22
Cuadro 8	Estadísticas descriptivas de la población de 12 años y más que trabaja en Guatemala, 2000	22
Cuadro 9	Ecuaciones de determinantes de sueldos para hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad para Guatemala, 2000 (correcciones de Heckman)	24
Cuadro 10	Estimados agregados del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar en Guatemala, 2000.....	25
Cuadro 11	Estimados de los costos fijos de trabajar a tiempo completo en Guatemala, 2000.....	27
Cuadro 12	Estimados del costo o beneficio social de la redistribución equitativa de la carga doméstica de hombres y mujeres en Guatemala, 2000.....	29
Cuadro 13	Acciones de salud y frecuencia de atención de la población beneficiaria de oportunidades en México por grupo de edad, sexo y evento de vida.....	32
Cuadro 14	Horas invertidas en actividades de corresponsabilidad para participar en el programa <i>Oportunidades</i>	36

Resumen

En el presente documento se examina el trabajo no remunerado dentro del hogar tanto en Guatemala como en México con el fin de aportar insumos metodológicos y prácticos para el análisis de las políticas sociales que promuevan la equidad de género en ambos países. De igual manera, profundiza acerca de la importancia de la producción no remunerada dentro del hogar en términos económicos y estima que aproximadamente ésta representa 20% del PIB en México y 30% del PIB en Guatemala. El valor del trabajo no remunerado dentro del hogar se calcula con el costo de oportunidad derivado del sueldo en el mercado, además de aplicar las diferentes medidas de su costo de reemplazo. Además, en el caso de Guatemala se explora un modelo de equilibrio parcial para redistribuir el uso de tiempo más equitativamente dentro y fuera del hogar y así calcular su costo económico en términos del PIB. Con este modelo se ilustra que dicha redistribución no impone costos significativos en términos del PIB, y además ayuda a explorar el posible impacto de promover políticas conciliatorias que intenten mediar entre las demandas de la vida familiar y el trabajo. Del mismo modo, se busca fomentar una división sexual del trabajo más equitativa dentro y fuera del hogar. Finalmente, el documento analiza un programa de transferencias sociales en México en términos del tiempo dedicado a las actividades de corresponsabilidad y determina que las encuestas del uso de tiempo pueden servir para analizar la equidad y la eficiencia de los programas sociales. A la luz de este análisis, el documento concluye acerca de los desafíos metodológicos para el diseño y la implementación de encuestas del uso de tiempo en la región.

Introducción

La importancia del análisis del uso de tiempo en México y Centroamérica

En América Latina, como en muchas otras regiones del mundo, se presenta una marcada diferencia entre la participación de la mujer y la del hombre en las actividades productivas y reproductivas. A lo largo del continente la tasa de participación económica de la mujer es de 54% comparada con 79% de los hombres.¹ En México, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua las diferencias en las tasas de participación respectivas entre hombres y mujeres exceden los 30 puntos porcentuales (CEPAL 2007a). En Guatemala y Honduras los hombres tienen tasas de participación 25 puntos porcentuales arriba de las mujeres (CEPAL, 2007a). En contraste, dentro del hogar las mujeres concentran las actividades domésticas al encargarse de la mayoría de las tareas de “reproducción” social, las labores de cuidado infantil, de enfermos, así como del mantenimiento del hogar (CEPAL, 2007b). De los adultos mayores de 15 años en 15 países de América Latina se observa que 98,1% de personas en zonas urbanas y 99,1% en zonas rurales dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas son mujeres (CEPAL, 2007b). En general, a lo largo de la región, las mujeres se responsabilizan de dos tercios del total de la carga de trabajo dentro de la casa, mientras que los hombres del tercio restante.

¹ Estas cifras están calculadas en 17 países de América Latina y se ponderan por la población en edad de trabajar (CEPAL, 2007a).

Estas inequidades en la distribución del trabajo dentro y fuera del hogar conducen a que las mujeres laboren en promedio una hora y media más al día que los hombres.² Las diferencias se manifiestan también en una marcada segmentación laboral por sexo con amplias brechas salariales que desfavorecen a la mujer. Por ejemplo, las mujeres trabajadoras urbanas ganan alrededor del 83% del sueldo masculino por hora (Milosavljevic, 2007). Si la medición se realiza mediante niveles de educación formal, de los trabajadores con más de 13 años de instrucción, las mujeres urbanas ganan por hora el equivalente al 72% de los ingresos masculinos (Milosavljevic, 2007).³ Para los trabajadores no calificados independientes en sectores urbanos la razón de ingresos por sexo oscila entre 44% de los ingresos masculinos en México y 75% en El Salvador (CEPAL, 2007a). Se estima que el costo directo de la inequidad de género de participación y remuneración igualitaria en el mercado laboral a lo largo del continente asciende a 3,9% del PIB total, lo que equivale a 93.700 millones en 2006.⁴

Para entender la posición desventajosa de las mujeres en el mercado laboral es necesario considerar su participación en el trabajo no remunerado. La división sexual del trabajo dentro del hogar con frecuencia debilita la posición de las mujeres y las segrega hacia segmentos precarios del mismo mercado. A su vez, esta posición debilitada contribuye a reforzar la división del trabajo en la esfera doméstica al mantener a las mujeres económicamente dependientes de los hombres. Se puede decir que la inserción desigual en el mercado de trabajo facilita la perpetuación de la división sexual del trabajo en la familia y viceversa. Por ende, no se puede comprender la dinámica de la desigualdad laboral de las mujeres al margen del trabajo no remunerado en la esfera privada. Por lo tanto, resulta imprescindible contar con encuestas del uso de tiempo que ayuden a ubicar y entender los procesos de segmentación laboral dentro y fuera del hogar. Los datos que aporten serán elementos valiosos para la medición multidimensional de la pobreza,⁵ y servirán para evaluar el impacto de algunas políticas sociales y macroeconómicas, al tomar en cuenta la cuestión de la equidad de género.

Las encuestas del uso de tiempo arrojan información para estimar la contribución del trabajo dentro del hogar al producto interno bruto y al bienestar social. Además contribuyen a construir un cimiento analítico para la evaluación de políticas económicas y sociales con un enfoque de género y de desarrollo humano. No está de más recordar que si se tiene una mayor comprensión de la producción dentro del hogar, así como de la asignación de tareas domésticas, se tendrá un mayor conocimiento de las estrategias de supervivencia a nivel del hogar.

De hecho, la división desigual de las actividades productivas dentro del hogar mismo refleja algunas de las inequidades de género fuera del hogar. Además, contribuye a resaltar las actividades que se pueden considerar como “productivas” dentro del hogar y mejorar el análisis de la causa y el impacto de la segregación laboral. Los datos del uso de tiempo pueden servir para estudiar la eficiencia de las políticas sociales y económicas. Si ciertas políticas aumentan la carga doméstica o productiva dentro del hogar o si trasladan costos hacia el sector doméstico, por más que promuevan la eficiencia en el ámbito productivo fuera del hogar, imponen costos. Por ende, se debe desarrollar una contabilidad completa de las consecuencias tanto en términos de tiempo como de valor económico. El reporte del uso de tiempo complementará las matrices de insumo-producto con la intención de incorporar las actividades dentro del hogar en las cuentas nacionales, como una forma de analizar el impacto de las políticas macroeconómicas sobre la producción dentro del hogar. Por lo tanto, desarrollar encuestas del uso de tiempo permite conocer sobre la contribución del trabajo

² Cálculos propios basados en CEPAL (2007a).

³ Estos datos representan la situación de 15 países de América Latina y expresan la relación entre el ingreso promedio del trabajador por hora de las mujeres comparado con el de los hombres. Véase Milosavljevic (2007).

⁴ El cálculo de esta cifra, expresada en precios constantes de 2000, se basa en la metodología de Zafiris Tzannatos (1998).

⁵ La medición multidimensional de la pobreza intenta definir y medir la pobreza actual más allá del simple análisis de ingreso o consumo per cápita. Para una discusión más extensa, Alkire y Foster (2007) y Sen (1999).

no remunerado al producto interno bruto y al bienestar social, y ofrece un cimiento analítico para la exploración de ciertas políticas económicas y sociales con un enfoque de género.

El presente estudio propone una primera aproximación para estimar la importancia del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico⁶ tanto en México como en Guatemala en términos de su valor monetario y de sus contribuciones a la macroeconomía nacional. Las metodologías aplicadas en ambos casos son semejantes, pero hay distinciones importantes que responden a diferencias en los instrumentos y en los datos recolectados. Además, se realiza un análisis de un programa social en México, *Oportunidades*, a la luz de las contribuciones del trabajo doméstico con base en la información de la encuesta del uso de tiempo. Sus resultados sirven para evaluar los cambios en la asignación de tareas y en las horas de cuidado por sexo.

El documento está organizado de la siguiente forma: en el capítulo I se establecen los términos del debate sobre reproducción y producción y argumenta acerca de la inclusión del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar en un cálculo ampliado del PIB. En el capítulo II se presenta el análisis empírico del valor de la producción dentro del hogar en el caso de México y en el de Guatemala. En el tercero se considera la utilidad de las encuestas de uso de tiempo para analizar las políticas sociales con el ejemplo del programa *Oportunidades* en México. En el cuarto capítulo se analizan los desafíos metodológicos en la medición del uso de tiempo y, finalmente, en el capítulo V se ofrecen algunas conclusiones y recomendaciones.

⁶ Existe el trabajo no remunerado en otros ámbitos tanto del sector público como del privado. Sin embargo, este estudio sólo considera el trabajo no remunerado dentro del hogar.

I. Reproducción y producción: términos del debate

A. El trabajo no remunerado dentro del hogar

Las referencias al trabajo doméstico aparecen en varias corrientes de la literatura de las ciencias sociales a lo largo de los últimos tres siglos. La importancia de este tema resaltó en la transformación generada por la Revolución Industrial, aunque en muchos textos se destacaba una tendencia a caracterizar el mundo de las mujeres con base en la vida de las mujeres de clase media y su ocio forzado (Wollestonecraft, 1792) y no en las labores dentro o fuera de la casa. El tema recibió poco reconocimiento al margen de esta corriente de las ciencias sociales hasta que Engels publicó su obra *El origen de la familia, propiedad privada y el estado* en 1884. Este libro propuso, desde la historia antropológica, una explicación de la separación de las esferas de trabajo entre los sexos y definió el trabajo en casa como “reproductivo”. El marco conceptual en el que basa su análisis contrapone este trabajo al trabajo “productivo”, de forma que la diferencia entre ambos no consiste en el valor inherente sino en el pago, la ubicación, el aporte directo o indirecto a la economía y, finalmente, se define por el sexo del trabajador(a) principal que lo realiza.

Desde la publicación de la obra de Engels se inició un debate feminista en varias esferas que buscó llamar la atención hacia el trabajo en el hogar realizado por las mujeres. Este debate permanece

hasta hoy no obstante de haber pasado por varias fases, desde la que consideraba al trabajo en casa como desmoralizante y opresivo, hasta la que lo veía como el reflejo de la naturaleza moral superior de las mujeres. Actualmente, se le caracteriza como un trabajo que por costumbre lo realizan las mujeres, pero que pertenece a ambos sexos y que asegura grandes beneficios para la sociedad y la economía (Hartmann, 1979; CEPAL, 2007b; Colinas, 2008).

B. Reproducción y producción en el análisis del mercado

En 1972 Dalla Costa y James publicaron un artículo influyente, en el que afirman que el trabajo que se realiza dentro de la casa es productivo y necesario para la reproducción de capital (Dalla Costa y James, 1972). En este artículo y otros más se estableció un marco de conceptualización de la producción en el ámbito doméstico. Sin embargo, en la década subsecuente economistas y sociólogos (Gardiner, 1975; Nazarri, 1980) criticaron fuertemente esta idea, ya que el trabajo doméstico no se ejecuta dentro del modo capitalista de producción.

La reproducción es uno de los conceptos centrales de la economía política y se puede definir como un proceso continuo de producción mediante el cual una sociedad: 1) reemplaza simultáneamente los bienes materiales que ha consumido; 2) renueva la reserva de capital productivo depreciado, y 3) refuerza o recrea la estructura institucional, mientras perpetúa los roles de trabajo. Sin embargo, estas divisiones conceptuales y taxonómicas sobre producción o reproducción no se precisan fácilmente. En el cuadro 1 se demuestran las diferentes definiciones y sus posibles combinaciones.

CUADRO 1
PRODUCCIÓN, REPRODUCCIÓN Y EL TRABAJO NO REMUNERADO

Reproducción		Producción	
Producción en el hogar		Producción en el mercado	
Trabajo remunerado en el hogar	Trabajo no remunerado en el hogar	Trabajo no remunerado en el mercado	Trabajo remunerado en el mercado

Fuente: Elaboración propia.

Las actividades reproductivas dentro del hogar se definen como un proceso continuo que reemplaza y sostiene la fuerza de trabajo y el tejido social, como muestra la primera fila del cuadro 1. Sin embargo, en realidad existen pocas actividades que no agregan nuevos valores de uso. Algunas economistas feministas sustentan que, debido a la entropía, hay pocos elementos que, una vez que la mano humana los separa de su estado “natural”, no requieren de insumos constantes y continuos de ésta para prevenir el regreso a su estado natural (Kusterer, 1990). Como sostiene Kusterer (1990: 244) al referirse a la producción y a la reproducción: “No hay diferencias físicas, metafísicas o económicas entre los dos tipos de trabajo”. A partir de esta afirmación se puede establecer que hay actividades productivas dentro del hogar que se incluyen en la definición

estrecha de la reproducción y que también agregan valor, como se observa en la segunda fila del cuadro 1. En esta línea la producción se divide en dos categorías, la que ocurre dentro del hogar y la realizada en el mercado. Sin embargo, se observa que en muchos países ciertas actividades reproductivas o de producción en el hogar se han mercantilizado servicios domésticos para sustituir las actividades de los miembros del hogar. Por ende, parte de la reproducción o producción en el hogar puede incluir el trabajo remunerado dentro del hogar al emplear una persona para realizar estas actividades o comprar servicios específicos. Este hecho se muestra en la tercera fila del cuadro 1, en la que se destaca el trabajo remunerado en el hogar y el trabajo remunerado en el mercado, así como el trabajo no remunerado en ambos ámbitos.

Paralelamente a los debates sobre la definición de las actividades no remuneradas dentro del hogar, hubo intentos de cuantificar dicho trabajo. En 1934, Margaret Reid publicó un libro innovador, *Economics of Household Production*, que marcó el comienzo del análisis cuantitativo de la exclusión de la producción dentro del hogar en las cuentas nacionales, y desarrolló una metodología para estimar el valor económico de dicha producción. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, el interés por incluir el análisis del hogar en la teoría económica no apareció sino hasta tres décadas después.

El trabajo de Mincer (1962) y el de Becker (1965) recuperaron la importancia para el mercado tanto de la economía como de la asignación del tiempo dentro del hogar. Sus enfoques se caracterizaron por la aplicación de conceptos y de modelos de mercado a la esfera doméstica y, mediante un análisis del uso de tiempo, explicaron la división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar. Las asimetrías en la división sexual de la mano de obra fueron motivadas por la elección individual racional basada en la maximización de utilidad y en la especialización comparativa. Estos análisis abrieron el camino para que la investigación empírica y cuantitativa del hogar basada en la teoría económica de la maximización de utilidad explorara actividades como el matrimonio y la formación de hogares, y motivara el número deseado de hijos, las tasas de fertilidad óptima y la participación laboral de la mujer. No obstante, a pesar de este cuerpo de literatura sobre la economía del hogar, hubo pocos intentos de valorar las actividades de producción o reproducción dentro del hogar.

En el presente análisis se continúa con el tema sobre la definición de reproducción y producción y se enfoca principalmente en la producción dentro del hogar de bienes y servicios no remunerados, la parte que corresponde al trabajo no remunerado en la tercera fila del cuadro 1. No obstante, se utiliza el trabajo remunerado dentro del hogar como un mercado paralelo para valorar la producción en el mismo. Por ende, se aplica la definición de Ironmonger (1996, 2001), en la que la producción en el hogar es la de bienes y servicios por miembros del hogar para su propio consumo que utiliza capital y mano de obra no remunerada.

II. Análisis empírico: el valor de la producción dentro del hogar

El siguiente análisis empírico del trabajo productivo dentro del hogar se realiza para Guatemala y México, gracias a la calidad de sus encuestas de uso de tiempo. Se exploran varios métodos que valoran el tiempo dedicado a las actividades productivas dentro del hogar, como el costo de oportunidad (representado por los sueldos actuales y por los potenciales en el mercado laboral), el de reemplazo de la mano de obra doméstica y el de comprar los servicios individuales desagregados en el mercado. En el caso de Guatemala, se hace un análisis que explora tanto los costos fijos de trabajar, como aquéllos en términos de tiempo y finanzas de la participación en el mercado laboral, aproximados por el costo de reemplazar el trabajo doméstico de la mujer.

A lo largo de las últimas tres décadas, se ha producido una vasta literatura sobre los determinantes de la participación de la mujer en el mercado laboral, principalmente de la mujer casada o en unión libre, ya que la participación laboral de la mujer en unión tiende a ser menor que la de mujeres solteras (Heckman y MaCurdy, 1980; Killingsworth y Heckman, 1986; Goldin, 1990; Del Boca, Locatelli y Pascua 2000; Blau y Kahn, 2005). Los ensayos citados examinan la participación laboral de la mujer en un contexto de fuerte división sexual del trabajo dentro y fuera del hogar. Varios de estos estudios concluyen que la participación de la mujer es considerablemente más sensible a cambios en sus propios sueldos en el mercado laboral que a cambios en el sueldo de sus maridos, un hecho que se interpreta por la división

tradicional sexual de mano de obra dentro de la familia, en la que las mujeres sustituyen entre el trabajo remunerado, la producción dentro del hogar, y el ocio, mientras que los hombres lo hacen primariamente entre el trabajo remunerado y el ocio. Los avances en esta literatura abarcan marcos conceptuales y mejoras en la estimación empírica; por ejemplo, se destaca el aporte a la teoría de la participación laboral de la mujer de los trabajos de Heckman y Willis (1977) y MaCurdy (1981) sobre los modelos de la oferta laboral a lo largo del ciclo de vida. Además, entre estos avances empíricos y teóricos, sobresale el trabajo de Gronau (1974) y el de Heckman (1974, 1976), quienes contribuyeron significativamente al análisis que estima la oferta laboral de la mujer al corregir un sesgo de selectividad.

El problema fundamental del sesgo de selectividad es que sólo considera a los que ya trabajan en el mercado laboral y no a los que desean trabajar o a quienes se encuentran excluidos del mismo mercado por tener sueldos de reserva⁷ más altos que los disponibles. Es muy probable que en ciertos momentos del ciclo de vida estos sueldos de reserva cambien: reflejando las preferencias para estudiar y reproducir y las normas sociales que dictan las responsabilidades productivas dentro y fuera del hogar —tanto para hombres como para mujeres— y según la existencia de programas sociales, el acceso a seguro de desempleo, y la propia utilidad del ocio, entre otros. La teoría económica afirma que si el sueldo de reserva es más alto que el sueldo disponible en el mercado laboral, la persona no entrará al mercado laboral. Sin embargo, la decisión no obedece puramente a una elección propia. Es importante destacar que en algunos casos la restricción de las mujeres a participar en el mercado de trabajo se debe a normas y sanciones culturales, además de sus actividades productivas dentro y fuera del hogar, que impiden su movilidad (Sen, 1999; Colinas, 2008; CEPAL, 2007b). Heckman desarrolló una forma de corregir este sesgo al utilizar un estimado de los determinantes de la decisión a participar para corregir las variables no observadas en la regresión de la oferta laboral.

El presente análisis para Guatemala y México se basa en Cogan (1981) y en Corvers y Golsteyn (2003) y es corregido por el sesgo de selectividad (véase el anexo 1 para la definición del modelo). Gracias a este modelo se puede comparar el costo de oportunidad estimado por las correcciones de Heckman con los costos de reemplazar estos servicios domésticos en el mercado. Aquí se asume que el trabajo productivo dentro y fuera del hogar es sustituible entre sí. Cuando un hogar suple la mano de obra pagada por su propia mano de obra hay un costo, el sueldo de las trabajadoras domésticas en el mercado. Se puede reemplazar la mano de obra doméstica de dos formas: 1) al contratar a alguien para cambiar las actividades de un miembro de la familia (o varios), o 2) emplear servicios específicos para relevar las actividades específicas, tales como cocineras, jardineros, plomeros, y otros. Al primer caso se le denominará costo de reemplazo y al segundo, costo de servicio.

Estos estimados de valores derivados de mercados paralelos presentan varios problemas. Como existe una elevada especialización tanto dentro de la casa como en el mercado, hay tipos de trabajo dentro del hogar que un solo individuo no puede reemplazar. Los estimados derivados de este método serán muy sensibles a la selección de la ocupación que se usará para valorar el costo de reemplazo. Además, si el sueldo de la ocupación seleccionada es más bajo que el de otras ocupaciones —por ejemplo, por ser una ocupación feminizada—, la productividad en el trabajo doméstico será subvalorada. En este estudio el trabajo doméstico será la principal ocupación de reemplazo.

Como observa Murphy (1980) en teoría el costo de servicio supera el problema de especialización inherente en el costo de reemplazo, a pesar de que también tiene debilidades. En primer lugar, se asume que el hogar sustituye la mano de obra específica por actividades especializadas de trabajo reproductivo dentro de la casa. Sin embargo, no necesariamente ocurre así

⁷ Los sueldos de reserva representan el valor mínimo de remuneración tolerable para que una persona fuera del mercado laboral acepte un trabajo y vuelva a participar.

porque los trabajadores específicos generalmente no están disponibles para períodos cortos. Además, hay costos de transacción asociados a la búsqueda de múltiples trabajadores para sustituir dichas actividades específicas. En segundo lugar, las tareas domésticas requieren habilidades que se encuentran en más de una ocupación del mercado. Además, aun cuando se identifique una ocupación idónea, determinar el sueldo apropiado según la experiencia y la inserción laboral puede presentar dificultades; por ejemplo, en el caso del cuidado de ancianos o enfermos ¿se debe estimar el sueldo equivalente de enfermeras calificadas que trabajan en un hospital o una clínica, de aprendices que desarrollan su carrera, o a través del costo de contratar estos servicios en una empresa que también cobra márgenes sobre la renta, las prestaciones sociales, etc.? Más allá de estos problemas metodológicos, se encuentran los de agregación en las encuestas; por ejemplo, los datos de Guatemala del año 2000 no ofrecen una desagregación de las ocupaciones suficientemente detallada para atribuir un costo de servicio. Es por ello que se utilizó la encuesta de 2004 y los sueldos apropiados se deflactaron para expresarlos en precios de 2000 por el índice del salario medio real.

A. El caso de México

En México la encuesta más reciente sobre trabajo no remunerado es la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de 2002, que se levantó como un módulo de información adicional a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) con el fin de analizar la información sobre participación laboral, ingresos y uso del tiempo en forma conjunta.

En el cuadro 2 se define el trabajo doméstico no remunerado como el conjunto de actividades que incluyen los quehaceres domésticos, los servicios de cuidado y de producción directa no remunerada, así como otros servicios no remunerados.

CUADRO 2
DEFINICIONES DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO EN MÉXICO

Quehaceres domésticos	Servicios de cuidado	Servicios de producción directa no remunerada	Otros servicios no remunerados
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar alimentación ^a • Limpieza y arreglo de la vivienda • Limpieza y cuidado de la ropa y el calzado • Acarrear o guardar agua para el uso del hogar • Lavar o limpiar el auto o medio de transporte del hogar • Organizar, supervisar o dirigir los quehaceres del hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar cuidados a discapacitados • Proporcionar cuidados a niños y a otras personas del hogar • Ayudar en las tareas de la escuela • Acompañar a algún miembro del hogar a cualquier lugar 	<ul style="list-style-type: none"> • Cría de animales, recolección de flora y fauna, siempre que no sea una actividad económica ^b • Coser, remendar o tejer ropa para miembros del hogar • Hacer muebles, adornos o artesanías para el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de bienes y construcción de la vivienda. • Transporte como servicio a otros miembros del hogar • Compras y pagos relacionados con el funcionamiento del hogar • Gerencia para el hogar • Horas de trabajo comunitario ^c

Fuente: Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, México, ENUT, 2002.

^a Proporcionar alimentación incluye todas las actividades que realizan las personas para proveerla y que consisten en preparar cualquier tipo de alimento para el consumo inmediato o posterior, así como apoyar en la cocina, preparar el lugar donde se consumen los alimentos, limpiar el mismo lugar, lavar los utensilios y vajilla, encender el fogón y llevar alimentos a los miembros del hogar.

^b Una actividad económica comprende el conjunto de acciones y actividades que realizaron los individuos destinados a producir bienes y servicios para la obtención de ingresos y/o ganancias.

^c El trabajo comunitario se define aquí como la realización de algún servicio gratuito para la comunidad y/o la participación en trámites de servicios o mejoras para la comunidad.

En el cuadro 3 se resumen algunas estadísticas descriptivas para la población mexicana de 12 años en adelante que reporta trabajar y recibir un ingreso. Se observa que el ingreso promedio mensual de las mujeres que trabajan es de 206 dólares en comparación con los 282 dólares de los hombres. El tiempo diario que destinan al trabajo remunerado corresponde a 7'36" horas entre las mujeres y 9'42" horas en el caso de los hombres de acuerdo con la ENIGH.⁸ En 2002, la participación laboral de las mujeres es de 38%, aunque sus ingresos por salarios representan sólo 30% del ingreso total nacional por salarios. De acuerdo con la ENUT de 2002, las mujeres destinan en promedio 6'36" horas diarias al trabajo doméstico, en comparación con 1'24" que destinan los hombres. En el caso de las mujeres que trabajan en el mercado, la doble jornada asciende a 14 horas diarias de trabajo remunerado y no remunerado.

CUADRO 3
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LA POBLACIÓN DE
12 AÑOS Y MÁS QUE TRABAJA EN MÉXICO, 2002

	Hombres	Mujeres
Edad promedio (años)	37,3	36,5
Casado (a) o unido (a) (%)	68	51
Viudo (a) o separado (a) (%)	4	17
Soltero (a) (%)	28	32
Años de escolaridad promedio	7,8	7,9
Ingreso laboral mensual promedio ^a	282	206
Ingreso laboral por hora trabajada ^a	1,45	1,36
Ingreso promedio del hogar ^a	742	890
Porcentaje del ingreso laboral del trabajador respecto al ingreso total del hogar	38	23
Promedio de horas remuneradas	9' 42"	7', 36"
Horas de trabajo doméstico no remuneradas	1', 24"	6', 36"

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH), México, 2002.

^a En dólares de 2002.

En el caso de México se aplican tres diferentes mediciones para evaluar el trabajo no remunerado dentro del hogar al considerar tanto el costo de oportunidad por los sueldos actuales en 2002, con y sin las correcciones de Heckman (cuadro 4), como el costo de reemplazo en el mercado. Con base en la información de la ENIGH se calcula el costo de oportunidad de las mujeres que desarrollan exclusivamente el trabajo no remunerado. Dicho costo de oportunidad se valora en 199 dólares mensuales de acuerdo con la estimación de las ecuaciones de los determinantes de sueldos mincerianos con las correcciones de Heckman para la población de mujeres mexicanas que forma la base de los cálculos en el cuadro 4. Este costo varía en función de las condiciones de pobreza; para el primer quintil de ingresos el costo de oportunidad de las mujeres corresponde a 103 dólares en función de su perfil de escolaridad y de otras características del hogar.

Los resultados reportados en el cuadro 4 subrayan que los sueldos mensuales se incrementan de acuerdo con los años escolares estudiados y con la edad, pero en una forma no lineal. Hay una brecha significativa, ya que el sueldo mensual recibido en el sector rural es menor que en el urbano y suele ser un poco más grande para mujeres que para hombres. En general, las personas que viven en hogares con mayor educación promedio, y en los que la edad promedio es más alta, son ligeramente menos propensas a participar en el mercado laboral. Para las mujeres tener hijos

⁸ Con la intención de guardar la comparabilidad temporal con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2002, estas cifras corresponden a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2002.

menores de 5 años, así como entre 6 y 12 años de edad, reduce su participación laboral; lo mismo ocurre para los hombres con hijos entre 6 y 12 años de edad, pero es posible que corresponda a un efecto de la edad del individuo. Mujeres casadas o en unión son menos propensas a trabajar en comparación con mujeres solteras, mientras que los hombres casados tienen una mayor probabilidad de trabajar en comparación con los solteros.

CUADRO 4
ECUACIONES DE DETERMINANTES DE SUELDOS MENSUALES PARA HOMBRES Y MUJERES
ENTRE 12 Y 65 AÑOS DE EDAD PARA MÉXICO, 2002 (CORRECCIONES DE HECKMAN)

(Estadística t)

Variables	Total		Mujeres		Hombres	
	(1)	Selección	(2)	Selección	(3)	Selección
Edad	0,098 (17,57)**	0,132 (29,40)**	0,061 (4,88)**	0,163 (14,88)**	0,024 (3,63)**	0,110 (19,78)**
(Edad ²)	-0,001 (14,35)**	-0,002 (-27,17)**	-0,001 (-3,77)**	-0,002 (12,53)**	-0,000 (-1,320)	-0,001 (-20,37)**
Rural	-0,395 (-12,57)**	-0,170 (-5,49)**	-0,428 (-5,11)**	-0,375 (-7,28)**	-0,373 (-10,86)**	-0,041 (-1,00)
Años de educación	0,110 (30,68)**	0,058 (15,97)**	0,123 (21,98)**	0,070 (10,51)**	0,091 (27,08)**	0,017 (3,90)**
Ingreso del hogar (excluyendo el ingreso de la persona que trabaja) ^a		-0,000 (-8,32)**		-0,000 (-1,860)		-0,000 (-0,83)
Edad promedio de los miembros del hogar		-0,002 (-1,32)		-0,002 (-0,640)		-0,009 (-4,85)**
Años de escolaridad promedio de los miembros del hogar		-0,027 (-4,28)**		-0,039 (-3,17)**		-0,037 (-5,40)**
Número de menores de menos de 5 años de edad		0,035 (2,49)*		-0,063 (-2,64)*		0,021 (1,12)
Número de menores de entre 6 y 12 años de edad		-0,054 (-4,92)**		-0,042 (-2,29)**		-0,123 (-8,91)**
Casado o en unión ^b		-0,302 (-8,06)**		-0,708 (11,75)**		0,458 (10,25)**
Viudo, separado o divorciado ^b		0,261 (4,80)**		-0,094 (-1,26)		0,201 (2,42)*
Constante	4,749 (38,46)**	-2,513 (-29,61)**	5,393 (20,30)**	-3,249 (-18,59)**	6,920 (50,09)**	-1,631 (-16,25)**
N	52,842	52,842	27,717	27,717	25,125	25,125

Fuente: Orozco, *El trabajo no remunerado en México* con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2002.

Notas: Los ingresos están expresados en logaritmos naturales. La selección se refiere a la corrección de Heckman para la participación laboral. * significado a nivel de 5% y ** significado a nivel de 1%.

^a En miles de pesos.

^b Categoría de referencia: solteras.

En el cuadro 5 se reportan las estimaciones del valor del trabajo no remunerado al utilizar los diferentes sueldos que se calculan según las correcciones de Heckman. El valor del trabajo productivo dentro del hogar asciende a un monto entre 20% y 22% del PIB de 2002, mientras que las mujeres generan aproximadamente 83% del total del valor de este trabajo dentro del hogar. Se observa que el costo de oportunidad al usar el promedio de los sueldos actuales excede el valor de los otros dos estimados. Sin embargo, el rango del valor estimado es muy estrecho, mientras revela una fuerte coincidencia en los valores de los sueldos de sombra.⁹

Estas cifras coinciden en orden de magnitud con los estimados de Pedrero (2005) quien calcula el valor del trabajo doméstico en México en 2002 según la actividad por sexo. Pedrero utiliza la Encuesta Nacional sobre el Uso de Tiempo de 2002 y estima el valor de cada actividad como la metodología del costo de servicio. Se calculó la proporción que corresponde al PIB de 2002 a precios corrientes que alcanza cerca de 21,6% del PIB.

Gómez Luna (2003) realiza un ejercicio similar para México. Ella reporta estimaciones del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar en México elaboradas con una metodología basada en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 a partir de los resultados de la Encuesta del Uso de Tiempo de 1996. Su análisis genera estimaciones semejantes en términos del porcentaje del PIB. En coherencia con la definición de producción dentro del hogar que aplicamos aquí, la metodología que aplica Gómez Luna valora el trabajo no remunerado para el autoconsumo del hogar de los quehaceres domésticos, servicios de cuidado, actividades familiares y otros servicios—como realizar compras y pagos, cuidar animales o efectuar reparaciones a la vivienda—. Como observa Gómez Luna en el sistema de cuentas nacionales de México, la medición de la producción siempre ha incluido la producción de bienes para el autoconsumo de los hogares puesto que en productos como granos básicos su omisión “impediría explicar el nivel del consumo” (Gómez Luna, 2003:187). La valoración del trabajo en este caso se refiere sólo a aquella parte de la producción dentro del hogar que se traduce en servicios producidos y destinados a los propios miembros del hogar.

CUADRO 5
ESTIMADOS AGREGADOS DE VALOR DEL TRABAJO NO REMUNERADO
DENTRO DEL HOGAR EN MÉXICO, 2002

	Costo de oportunidad (sueldos actuales promedio)	Costo de oportunidad (ajuste de Heckman)	Costo de reemplazo
Total (millones de dólares)	130 173	115 878	119 937
Hombres	23 200	21 357	20 413
Mujeres	106 973	94 522	99 524
Total (porcentajes)	22,2	19,8	20,5
Hombres	4,0	3,7	3,5
Mujeres	18,3	16,2	17,0

Fuente: Cálculos propios con base en Orozco (2007).

Nota: Hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad.

Al utilizar diferentes sueldos de sombra y estimados de los costos de oportunidad de no trabajar, Gómez Luna calcula que los servicios de trabajo no remunerado dentro del hogar alcanzan 22,6% del PIB de 1996 (véase el cuadro 6). Al sumar el valor agregado del sector de hogares calculado en las cuentas nacionales al de los servicios de trabajo no remunerado destaca que el sector del hogar aporta a la sociedad bienes y servicios de alrededor de 174.543 millones de dólares

⁹ Los sueldos de sombra son aquellos que se atribuyen al trabajo cuando no existen sueldos o remuneraciones directas que se pueden adjudicar a la actividad económica.

en 1996, monto superior al valor agregado de las sociedades no financieras que genera el mayor valor agregado en la economía mexicana.

CUADRO 6
SERVICIOS DE TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES
PROPORCIÓN DEL PIB TOTAL POR SEXO, 1996

Concepto	Ejercicio A ^a		Ejercicio B ^b	
	Millones de dólares de 1996	Proporción (%)	Millones de dólares de 1996	Proporción (%)
PIB con servicios de trabajo no remunerado (STNR)	400 859	17,1	399 269	16,8
PIB a precios del mercado	332 313	20,6	332 313	20,2
PIB a precios básicos ^c	302 194	22,7	302 194	22,2
Servicios de trabajo no remunerado	68 547	--	66 956	--
Mujeres	57 829	84,4	54 379	81,2
Hombres	10 718	15,6	12 577	18,8

Fuente: Adaptado de Gómez Luna, *Macroeconomía y trabajo no remunerado*, 2003. Se aplica una tasa de cambio de un promedio anual de 1 dólar = 7,6 pesos.

^a Ejercicio A con base en la selección de remuneraciones medias de 1996 del sistema de cuentas nacionales de México, base 1993, y salarios mínimos profesionales de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

^b Ejercicio B con base en remuneraciones medias de la Encuestas Nacional de Trabajo, Aportaciones y Uso de Tiempo.

^c Los precios básicos incluyen los productos sin impuestos netos.

B. El caso de Guatemala

1. El valor del trabajo no remunerado

Para el análisis de Guatemala se utiliza la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) y el Módulo del Uso de Tiempo. Ambos difieren ligeramente de la Encuesta Nacional del Uso de Tiempo en México en las categorías de trabajo no remunerado dentro de la casa, la muestra seleccionada y la edad de las personas encuestadas sobre el uso de tiempo. En el caso de Guatemala se define el trabajo no remunerado productivo dentro del hogar según las categorías del cuadro 6. El tiempo dedicado a cada actividad fue recolectado para cada persona mayor de 7 años; sin embargo, el ejercicio de análisis del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar se encuadró en un rango de edad de personas entre 12 y 65 años, con el supuesto de que la productividad disminuye de una manera significativa fuera de este rango de edad. Estas restricciones dan un estimado conservador del valor del trabajo productivo dentro del hogar, además de que la lista de actividades del cuadro 7 no abarca todas las del trabajo no remunerado en el hogar. Los limitados servicios de

cuidado no incluyen el cuidado de ancianos y de enfermos. Además en esta definición del trabajo productivo no remunerado dentro del hogar, se excluyen los servicios sociales para la comunidad.¹⁰

CUADRO 7
DEFINICIONES DEL TRABAJO PRODUCTIVO NO REMUNERADO
EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO EN GUATEMALA

Quehaceres domésticos	Servicios de cuidado	Servicios de producción directa no remunerada	Otros servicios no remunerados
Limpiar la casa	Cuidar niños	Actividades en la finca no remunerada Tejer, bordar, confeccionar ropa y elaborar prendas de vestir para la familia Criar animales domésticos	Reparar vivienda Hacer compras Hacer pagos
Cocinar y lavar trastes			
Planchar y lavar ropa			
Sacar basura			
Acarrear agua			
Recoger leña			

Fuente: Módulo del Uso de Tiempo, *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida* (ENCOVI), 2000.

En el cuadro 8 se resumen algunos datos descriptivos de la muestra para hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad. Se notan, en general, ciertas brechas marcadas en los años de estudio entre el sector rural y el urbano en las que los trabajadores del sector urbano tienen más años de estudio que los del sector rural. De una forma menos marcada, se observa que en ambos sectores, las mujeres trabajadoras remuneradas tienden a tener más años escolares formales completados que los hombres. Además, se advierte una brecha salarial tanto entre los sectores como entre hombres y mujeres. En general las mujeres trabajadoras ganan 95% del sueldo masculino. Para calcular las horas tanto de trabajo remunerado como de trabajo reproductivo, se ha restringido el total de horas a 24 para ajustar por el reporte de actividades simultáneas reproductivas y productivas.¹¹ Se observa que hay pocas diferencias en el promedio de horas trabajadas entre el sector rural y el urbano según el sexo; sin embargo, los hombres reportan trabajar un horario levemente más largo comparado con el de las mujeres.

CUADRO 8
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS QUE
TRABAJA EN GUATEMALA, 2000

	Mujeres			Hombres		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Edad promedio ^a	30,0	28,5	29,5	32,1	30,4	31,2
Años de estudio ^a	7,9	3,6	6,3	7,7	3,6	5,5
Sueldo actual por hora (Q/hora) ^a	8,38	3,73	6,91	10,66	4,40	7,29
Horas remuneradas ^{a,b}	6,42	6,36	6,36	7,48	7,24	7,36
Horas de trabajo no remunerado dentro del hogar ^b	5,36	7,6	6,30	1,24	2,6	1,48

Fuente: Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), 2000.

^a Individuos que reportan trabajar y reciben un sueldo o un pago.

^b Se ha restringido el total de horas a 24 para ajustar por el reporte de actividades simultáneas reproductivas y productivas.

¹⁰ No incluir el trabajo comunitario puede subestimar la carga de trabajo no remunerado, particularmente en comunidades indígenas en las que mucho de éste no es remunerado. En las comunidades rurales donde las mujeres tienden a tener menos acceso a efectivo, puede ser que ellas también utilicen esta modalidad de intercambio de trabajo no remunerado o de contribuciones al trabajo comunitario para asegurar su bienestar y para renovar su capital social.

¹¹ Dada la dificultad de medir el trabajo simultáneo en algunos casos, el total de horas trabajadas excede las 24. Para uniformar los datos, se hizo esta corrección.

En el cuadro 9 se observa que los sueldos por hora de hombres y mujeres se elevan tanto con la edad como con los años de estudio. Hay una brecha salarial entre los sectores urbano y rural: hombres y mujeres que viven en zonas rurales ganan menos por hora que sus contrapartes de las zonas urbanas. Los resultados de la regresión para corregir el sesgo de selectividad subrayan que es menos probable que la mujer casada o en unión participe en el mercado laboral en comparación con el hombre. La presencia de niños de entre 0 y 3 años de edad reduce la probabilidad de que la mujer trabaje, pero aumenta la de que el hombre lo haga. Las mujeres y hombres mayores de 65 años tienen menor probabilidad de que laboren, precisamente por su edad. La presencia de trabajadores domésticos incrementa la participación de la mujer y reduce la del hombre. Este resultado refleja la sustitución directa del trabajo no remunerado por horas trabajadas de la mujer. El coeficiente para hombres puede reflejar el hecho de que el hombre participa menos cuando la mujer trabaja, o demostrar efectos de ingresos, ya que los hogares con más trabajadores domésticos son típicamente los hogares con mayores ingresos.

En el cuadro 10 se reúnen los estimados del valor, en dólares de 2000, del trabajo reproductivo para hombres y mujeres al utilizar métodos diferentes para Guatemala para el año 2000. Se estima el costo de oportunidad mediante las correcciones de Heckman, en las que se asume que la edad, los años de estudio y la residencia rural o urbana afectan a la remuneración en el mercado laboral. Además, que la mujer se encuentre dentro de una unión (ya sea acompañada o casada formalmente), que tenga hijos entre 0 y 3 años de edad y entre 4 y 7 años, y la presencia de un trabajador o una trabajadora doméstica en el hogar también afecta la decisión del individuo de participar en el mercado laboral. El sueldo se calcula mediante las ecuaciones de Mincer, en las que la edad y los años de estudio determinan la paga. Se estimaron las mismas regresiones para hombres y mujeres sin considerar el ordinal. En algunos casos se presenta una estimación de un sueldo de costo de oportunidad negativo debido a que algunos individuos jóvenes u otros mayores de 60 años no reportaron años de estudios. En este caso, se restringe el costo de oportunidad al percentil 10 de la muestra de sueldos positivos.¹² El costo de reemplazo está estimado por el costo de una trabajadora doméstica, y el de servicio se calcula con los datos de 2004 a través de la desagregación de dos dígitos de la clasificación internacional estándar para las ocupaciones y ramas de actividad.¹³ Se atribuyeron sueldos ponderados según la proporción de tiempo total declarado por cada actividad y se corrigió para las actividades simultáneas al restringir a 24 el total de horas en el día.

Es interesante que los estimados reportados en el cuadro 10 reflejen que el total del valor de las horas reproductivas quede en el mismo rango y orden de magnitud: entre 26% y 34% del PIB. Entre 69% y 72% de este valor se atribuye a la mano de obra de la mujer e indica una fuerte segmentación laboral dentro del hogar. Es notable que el costo de oportunidad estimado mediante los sueldos corregidos por la falta de participación coincida con el estimado basado en el costo de servicio. El costo de oportunidad calculado por los sueldos actuales y por el ajuste de Heckman simboliza el piso y el techo de nuestras valoraciones. Es importante tomar en cuenta que los sueldos representan los retornos¹⁴ actuales en un mercado laboral altamente segmentado por el sexo, la etnia y la región, en los que los niveles educativos de los trabajadores reflejan todavía las inversiones previas en el sistema educativo y por ende son muy reducidos. Los sueldos estimados de Heckman atribuyen precios a las horas trabajadas por una reserva de trabajadores potenciales con mayores niveles de educación como consecuencia de la inversión más reciente en educación formal en Guatemala y el hecho de que muchos de estos trabajadores potenciales se encuentran todavía en la escuela o fuera del mercado laboral. Sin embargo, el perfil de los sueldos estimados por la

¹² Se justifica esta corrección ya que la mayoría de estas personas no tienen trabajo, pero rinden horas de trabajo reproductivo dentro del hogar con un valor positivo.

¹³ Se utilizaron las ramas de servicios de hotelería y restaurantes, enseñanza, servicios sociales y de salud, otras actividades agrícolas, confección de ropa, construcción, servicios comunitarios, sociales y personales, y servicios de hogares privados con servicio doméstico. Además se usaron los códigos de ocupaciones para distinguir entre los trabajadores con o sin calificaciones según los años de estudio reportados.

¹⁴ Los retornos se refieren al rendimiento económico de la educación formal en el mercado laboral.

corrección de Heckman rinde estimados para los sueldos en la cola inferior de la distribución más baja que los actuales observados en el mercado para no participantes con pocos niveles de educación. El perfil de estimados de Heckman en Guatemala indica que se incrementan los retornos a la educación ligeramente por arriba de los actuales retornos observados.¹⁵

CUADRO 9
ECUACIONES DE DETERMINANTES DE SUELDOS PARA HOMBRES Y MUJERES ENTRE 12 Y 65 AÑOS DE EDAD PARA GUATEMALA, 2000 (CORRECCIONES DE HECKMAN)
(Errores estándares)

Variables ^a	Mujeres			Hombres		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Edad	0,046** (0,006)	0,087** (0,024)	0,085** (0,025)	0,042** (0,005)	0,019 (0,02)	0,019 (0,018)
(Edad ²)	--	-0,001# (0,000)	-0,001 (0,000)	--	0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Años de estudio	0,779 (0,021)**	0,754** (0,026)	0,756** (0,026)	0,977** (0,025)	0,996** (0,028)	0,992** (0,028)
Rural	-0,248 (0,241)	-0,229 (0,241)	-0,226 (0,241)	-0,989** (0,212)	-0,850** (0,231)	-0,880** (0,230)
Selección			0,000 (0,000)	--	--	-0,000** (0,000)
Ingreso del hogar (menos el ingreso individual)	--	--	0,000 (0,000)	--	--	-0,000** (0,000)
Unión	-0,348** (0,027)	-0,630** (0,031)	-0,630** (0,031)	0,886** (0,047)	0,440** (0,054)	0,427** (0,054)
Número de hijos de 0-3 años de edad	-0,056** (0,015)	-0,066** (0,015)	-0,065** (0,015)	0,098** (0,021)	0,077** (0,022)	0,078** (0,022)
Número de hijos de 4-7 años de edad	0,074** (0,018)	0,033# (0,019)	0,033** (0,019)	0,062** (0,026)	0,063* (0,027)	0,058* (0,027)
Número de personas mayores de 65 años de edad	-0,076** (0,028)	-0,087** (0,029)	-0,088** (0,029)	-0,011 (0,037)	-0,110** (0,038)	-0,108** (0,038)
Número de empleados domésticos	0,530** (0,081)	0,523** (0,082)	0,490** (0,083)	-0,306** (0,111)	-0,209# (0,113)	-0,165 (0,115)
Edad	0,017** (0,001)	0,130** (0,005)	0,130** (0,005)	0,017** (0,001)	0,196** (0,008)	0,195** (0,008)
(Edad ²)	--	-0,002** (0,000)	-0,002** (0,000)	--	-0,002** (0,000)	-0,003** (0,000)
Años de estudio	0,049** (0,003)	0,039** (0,003)	0,039 (0,003)	-0,014** (0,004)	-0,046** (0,004)	-0,044** (0,004)
Mills inversa	-1,749** (0,278)	-2,268** (0,584)	-2,237** (0,325)	-3,786** (0,472)	-4,011** (0,439)	-3,886** (0,437)
Wald Chi ²	2 310,28	2 831,82	2 832,59	2 965,86	3 787,15	3 774,35
N	11 715	11 715	11 705	10 780	10 780	10 780
N truncado	6 823	6 823	6 823	1 908	1 908	1 908

Fuente: Estimaciones propias con datos de la *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida*, ENCOVI, 2000.

Notas: # significado a nivel de 10%; * significado a nivel de 5%, y ** significado a nivel de 1%.

^a Los estimados reprimen el ordinal.

¹⁵ Este resultado también se confirma en el caso de otros países en vías de desarrollo (Ordaz, 2007; Heckman y Li, 2004; Zamudio, 1995).

CUADRO 10
ESTIMADOS AGREGADOS DEL VALOR DEL TRABAJO NO REMUNERADO
DENTRO DEL HOGAR EN GUATEMALA, 2000^{a b}

	Costo de oportunidad (sueldos actuales promedios)	Costo de oportunidad (ajuste de Heckman)	Costo de reemplazo	Costo de servicio
Total (millones de dólares)	4 951,6	6 623,3	5 350,8	6 597,4
Hombres	1 521,2	1 832,9	1 504,3	1 910,9
Mujeres	3 430,4	4 790,3	3 846,5	4 686,5
Total ^c (porcentaje del PIB)	25,7	34,4	27,8	34,2
Hombres	7,9	9,5	7,8	9,9
Mujeres	17,8	24,9	20,0	24,3

Fuente: Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), 2000.

^a Se ha restringido a 24 el total de horas a ajustar por el reporte de actividades simultáneas reproductivas y productivas.

^b Hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad.

^c Se estima el PIB de los datos de 2001 al utilizar un deflactor para corregir por el cambio de metodología en las cuentas nacionales a partir de 2001.

Los estimados del valor del trabajo no remunerado dentro de la casa son útiles en la medida en que permiten ilustrar la inequidad en la generación de este valor. Un estimado del valor del trabajo no remunerado dentro del hogar también proporciona las bases para el análisis de la cobertura o la penetración de las políticas sociales que pueden ampliar el acceso a servicios sustitutos para la mano de obra no remunerada dentro del hogar. El valor del trabajo no remunerado dentro del hogar es significativo; no obstante, la distribución del trabajo no remunerado es altamente inequitativa: las mujeres generan aproximadamente 70% de este valor a causa de la fuerte segmentación laboral dentro del hogar. El costo de servicio, que refleja el costo de subcontratar diferentes actividades dentro del hogar, suele ser comparativamente más alto que el estimado del costo de oportunidad al utilizar los sueldos actuales porque la remuneración que se atribuye a estas actividades refleja los pagos por hora para la mano de obra más especializada en los que el sexo del o la trabajadora no es necesariamente igual al sexo de quien realiza el trabajo no remunerado dentro del hogar. El costo de reemplazo suele aproximar mejor el orden de magnitud del costo de oportunidad si emplea los sueldos actuales porque los sueldos de reemplazo se aplican a hombres o mujeres que realizan el trabajo doméstico remunerado.

2. Los costos fijos de reemplazar el trabajo productivo dentro del hogar en Guatemala

El incremento paulatino de la participación de la mujer en el mercado laboral ha generado más presión para el reemplazo de las actividades de producción no remuneradas dentro del hogar. Mujeres de estratos sociales con mayores ingresos tienen más posibilidad de sustituir sus actividades productivas dentro del hogar mediante su mercantilización. Emplear una persona que realiza las actividades domésticas, o adquirir electrodomésticos que pueden disminuir la carga de horas de trabajo reproductivo, así como comprar los servicios directos, como la comida preparada fuera del hogar, contribuye a disminuir las tareas que generalmente son del dominio exclusivo de la mujer en el hogar.

La mayor parte del análisis acerca del reemplazo de las actividades productivas dentro del hogar en países de mayores ingresos mantiene la misma tendencia. Por ejemplo, Cohen (1998) utiliza la encuesta de gastos de consumo para los Estados Unidos de 1993 para explorar patrones de gastos en servicios domésticos y en comida preparada fuera del hogar. Cohen observa que los hogares en los que la mujer tiene mayores ingresos y estatus ocupacional consumen más servicios domésticos de limpieza y cuidado para los niños y gastan más en alimentos fuera del hogar. De manera semejante, Van der Lippe y otros (2004) analizan los patrones de gastos y la propensión para “*out-sourcing*” o para “externalizar” las actividades de reproducción social en hogares con mayores ingresos. Dichos autores concluyen que hay muchas formas de disminuir la carga reproductiva y que comprar bienes, electrodomésticos y servicios domésticos requiere de una estrategia para lograrlo. Orozco (2005), en su análisis del uso de tiempo para hombres y mujeres en México, deduce que la infraestructura y los electrodomésticos contribuyen a una fuerte disminución del tiempo dedicado a las tareas domésticas. A través de los datos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática para 2002 infiere que tener una estufa de gas reduce el promedio de horas trabajadas por mujeres por semana por tres horas. El mismo resultado de ahorro de tiempo para las mujeres se presenta si la casa tiene un horno de micro-ondas.

Reemplazar el trabajo productivo dentro del hogar representa una opción importante para que las mujeres participen en el mercado laboral fuera del hogar. A pesar de la vasta literatura, muchos trabajos empíricos y teóricos dejan de lado el impacto tanto de los costos de tiempo como de los de tipo financiero de la participación en el mercado laboral desde un enfoque de género. Como la mayor parte de la carga del trabajo productivo dentro del hogar recae sobre la mujer, los costos fijos de participar en el mercado laboral y de sustituir su propio trabajo productivo debe constituir buena parte del sueldo de reserva, sobre todo de las mujeres. La existencia de costos fijos de participación en el mercado laboral implica que los individuos no están dispuestos a trabajar por menos de una cantidad de horas, llamadas horas de reserva; a éstas se las puede atribuir un sueldo de reserva que incluye el costo de reemplazar sus propios servicios productivos dentro del hogar.

Para calcular los costos fijos de sustitución del trabajo productivo dentro del hogar en Guatemala se usa la submuestra de individuos que no trabajan a tiempo completo para calcular el costo de reemplazar sus horas productivas dentro del hogar si tuvieran que trabajar a tiempo completo. Este ejercicio ayuda a entender el costo para las familias de suplir este trabajo productivo dentro del hogar y a la vez ofrece un cimiento para entender las tasas de participación en el mercado laboral de hombres y mujeres. Más allá, estos estimados plantean una plataforma para considerar las políticas conciliatorias.

Como destaca Colinas (2008): “las políticas conciliatorias surgieron en sus inicios (principalmente en Europa) con el objetivo de aumentar y facilitar la participación de las mujeres en el mercado laboral, pero actualmente abarcan un espectro mucho más amplio. Hoy en día se refieren a la necesidad cambiar el concepto de trabajo, así como de los tiempos de vida familiar, social y pública.” Dichas políticas ofrecen instrumentos para mediar las demandas de la vida familiar y laboral, tales como licencias por maternidad y paternidad, subsidios para el cuidado infantil y jornadas de trabajo flexible, entre otras. Visto desde esta óptica, el análisis de los costos fijos de participar en el mercado laboral muestra una forma de medir el costo económico de aplicar subsidios o transferencias de diferentes tipos con el afán de promover la equidad de género y ampliar la gama de oportunidades tanto para hombres como para mujeres.

Para calcular los costos fijos de trabajar en Guatemala, se asumió que había un mínimo de horas no remuneradas trabajadas dentro del hogar que tendrían que realizarse. El cálculo se efectuó según la cantidad de horas productivas dentro del hogar trabajadas por la gente que labora 6 o más horas remuneradas al día. El resultado dio 3 horas y 36 minutos al día para las mujeres y 56 minutos para el hombre. Estas horas fueron tomadas como las horas mínimas que habría que realizar en el caso en que todos los miembros del hogar en edad de trabajar salieran a hacerlo. Si se suma el total

de horas productivas dentro del hogar y se restan dichos resultados, tenemos un estimado del número de horas del trabajo productivo tanto del hombre como de la mujer dentro del hogar, que se debe reemplazar si trabajaran fuera de la casa a tiempo completo. Para valorar este costo fijo, se toma en cuenta la contrafactual de que si la gente sale a trabajar generará un ingreso. Lo que se busca es el costo neto de suplir su trabajo reproductivo como proporción del total de ingresos por hogar con este ingreso adicional. La suma de horas por arriba de las mínimas trabajadas se evalúa al utilizar los sueldos imputados de Heckman para generar un estimado de cuánto ganaría cada persona si trabajara a tiempo completo. El costo de reemplazar el trabajo reproductivo se tasa al costo de reemplazo por una hora de trabajo doméstico por una persona en la categoría de empleada o de empleado doméstico.

En el cuadro 11 se resumen los costos fijos de trabajar a tiempo completo valorado al costo de reemplazo por cada quintil de ingresos totales del hogar que incluye el ingreso adicional del trabajo de tiempo completo. Se observa que los costos fijos disminuyen por cada quintil de ingreso tanto para hombres como para mujeres; sin embargo, el costo fijo de sustituir el trabajo reproductivo de la mujer suele ser mayor que el mismo estimado para el hombre en cada quintil. En el mismo cuadro se comparan las tasas de participación en actividades remuneradas de individuos que trabajan más de 6 horas al día, así como de individuos que trabajan entre 3 y 6 horas diarias. A pesar de los costos fijos de reemplazar el trabajo reproductivo del hombre, se observa que éste sale a trabajar y que las tasas de participación en actividades remuneradas al día a tiempo completo y parcial no varían mucho. Sin embargo, en los que el costo fijo del trabajo productivo es menor, particularmente en los últimos quintiles, la remuneración productiva es más alta y por ende los hombres pueden escoger trabajar menos horas. El efecto contrario se observa en el caso de las mujeres; cuando los costos fijos del trabajo productivo son más altos, hay menos participación en actividades productivas y viceversa.

CUADRO 11
ESTIMADOS DE LOS COSTOS FIJOS DE TRABAJAR A TIEMPO COMPLETO
EN GUATEMALA, 2000

(Porcentaje del ingreso total del hogar)

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Costo fijo individual					
Hombre	27,1	16,1	9,7	5,8	2,2
Mujer	56,1	40,4	22,2	12,9	4,9
Tasas de participación laboral					
Más de 6 horas al día					
Hombre	53,4	54,5	53,0	49,9	49,7
Mujer	8,8	10,2	14,1	19,8	23,5
Entre 3 y 6 horas al día					
Hombre	4,7	5,2	4,6	5,3	6,3
Mujer	3,8	5,1	5,0	7,3	8,1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), 2000.

Notas: Se ha restringido el total de horas a 24 a ajustar por el reporte de actividades simultáneas reproductivas y productivas.

Hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad.

Se estima el ingreso total, se corrige la no respuesta y con el ajuste se refleja el total de ingresos de hogares en las cuentas nacionales.

No sorprende que las tasas de participación para el hombre y la mujer arrojaran dichos resultados dados los estimados de los costos fijos de reemplazar su trabajo reproductivo. Se puede concluir que la participación laboral responde a una elección sensible a los precios, ya que los retornos actuales en el mercado laboral reflejan tanto la inequidad de género como la fuerte segmentación laboral por sexo así como las normas de género que imponen a la mujer la responsabilidad de la mayoría del trabajo productivo dentro del hogar. Así, el costo de oportunidad de trabajo es más bajo para la mujer y el costo de suplir su trabajo reproductivo en el total es más alto que el del hombre.

3. Una aproximación hacia el costo económico de la redistribución del trabajo no remunerado en el hogar

En esta sección se estima el costo y/o el beneficio social de redistribuir la carga del trabajo productivo dentro del hogar entre hombres y mujeres para lograr mayor equidad.

Es importante enfatizar que este ejercicio es muy parcial, porque no se ha especificado ni la demanda laboral en este sistema, determinante del sueldo en conjunto con la oferta laboral, ni los determinantes de la oferta de horas reproductivas. Sin embargo, suponemos que existe una cantidad de horas mínimas reproductivas que hay que rendir para el funcionamiento eficaz del hogar y que la mayoría de estas horas son trabajadas por mujeres. A partir de esta hipótesis, se puede justificar el uso de este sueldo de sombra derivado por el hecho de que nos encontramos en un máximo local que responde a las normas y a las preferencias actuales reveladas que requieren que la mujer rinda la mayoría del trabajo reproductivo y que el hombre lo complemente cuando haya necesidad de hacerlo.

Se puede estimar una función de forma reducida para los determinantes de los ingresos del hogar, que consiste en los sueldos del hombre y los de la mujer w_m y w_f , las horas no remuneradas trabajadas por el hombre y por la mujer h_{nm} y h_{nf} , respectivamente, y las características estructurales que puedan actuar como “*proxy*” para la riqueza y los activos del hogar o reflejar diferencias en la productividad del trabajo no remunerado. Por ejemplo, la productividad del trabajo no remunerado dentro del hogar puede ser más alta en lugares donde haya agua entubada dentro de la casa en contraposición con hogares donde los miembros tienen que acarrearla o lavar la ropa en un río. Se intenta modelar una de estas diferencias al utilizar las características Z y usar esta función para estimar el impacto neto en los ingresos de cambiar la distribución de horas reproductivas.

$$Y = f(h_{nf}, h_{nm}, w_f, w_m, Z) \quad (1)$$

Los coeficientes reportados en el cuadro II-1 del anexo II proporcionan los efectos marginales de los cambios en los sueldos por hora y las horas no remuneradas trabajadas dentro de la casa. Hay dos escenarios: a) cuando los sueldos no cambian como respuesta al canje de la participación laboral de los hombres y las mujeres, y b) asumir que en el margen los sueldos se modifican según las estimaciones previas de Heckman. Si se admite que los sueldos no se transforman como efecto de primera ronda dado que la permuta en la oferta laboral es mínima, solamente se observa el efecto del impacto de la redistribución de horas no remuneradas dentro del hogar sobre los ingresos de los hogares. En el caso dos, hay un efecto del incremento de sueldos más la reducción de ingresos debido a la redistribución de las horas reproductivas.

El promedio de horas reproductivas por día trabajadas por la mujer es de 7 horas, 52 minutos, mientras que el del hombre es de 2 horas, 27 minutos.¹⁶ Si se reduce 2 horas, 42 minutos la cantidad de horas reproductivas de la mujer, mientras se aumenta la cantidad de horas reproductivas del hombre por la misma cifra, se asume que el tiempo dedicado al trabajo productivo y reproductivo se sustituye y no se complementa en el margen. Por ende, el ajuste se haría solamente en horas

¹⁶ Este promedio es a nivel nacional para una población entre 12 y 65 años de edad por medio de factores de expansión.

productivas (no en el tiempo de ocio) y, como consecuencia, las mujeres incrementarán su trabajo remunerado por 2 horas y 42 minutos, en tanto que los hombres lo reducirán por la misma cantidad diaria.

En el cuadro 12 se reportan estas estimaciones. Se observa que en el caso 1 el impacto directo sobre el PIB es ligeramente negativo de -0.4%. En el caso 2, debido a los cambios en los sueldos, el impacto es positivo, casi 2% del PIB.

CUADRO 12
ESTIMADOS DEL COSTO O BENEFICIO SOCIAL DE LA REDISTRIBUCIÓN EQUITATIVA
DE LA CARGA DOMÉSTICA DE HOMBRES Y MUJERES EN GUATEMALA, 2000^{a b c}
(Porcentajes del PIB de 2000)

	Cambio estimado en los ingresos totales de los hogares (Millones de dólares de 2000)	Porcentajes del PIB
Caso 1: Cambio solamente de horas no remuneradas valorado en sueldos actuales	-70,2	-0,4
Caso 2: Cambio de sueldos y de horas no remuneradas	379,9	2

Fuente: *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI)*, 2000.

^a Se ha restringido el total de horas a 24 para ajustar el reporte de actividades simultáneas reproductivas y productivas.

^b Hombres y mujeres entre 12 y 65 años de edad.

^c Se estima el PIB de los datos de 2001 detallado para corregir por el cambio de metodología en las cuentas nacionales a partir de 2001.

Es importante enfatizar que estos cálculos son parciales. Para estimar el efecto neto en la sociedad de redistribuir la carga productiva dentro y fuera del hogar habría que considerar un modelo de equilibrio general que especifique el sistema productivo dentro y fuera del hogar, la oferta y la demanda laboral, así como el impacto sobre la adquisición de capital humano al cambiar la participación productiva y reproductiva del hombre y de la mujer. Además, debido a la estructura demográfica de la población y de los cambios en los niveles de educación, es probable que los sueldos de Heckman sobreestimen el impacto de cambiar la participación laboral de hombres y de mujeres. Sin embargo, estos cálculos ofrecen una forma de calcular el costo económico de crear leyes e implementar políticas conciliatorias que traten de fomentar una división más equitativa de la carga doméstica. Aun así, a pesar de ser parciales, subrayan que el impacto neto en el PIB es mínimo o ligeramente positivo.

A la luz de estos resultados, se puede suponer que al implementar políticas conciliatorias o políticas de reemplazo de ciertos tipos de trabajo no remunerado, como el cuidado de niños, de ancianos o de enfermos, se reducirá el cargo total doméstico. En consecuencia, se creará trabajo productivo, se generará empleo, se promoverá la equidad de género, y se inducirán efectos positivos de derrame económico. Los estimados del valor del trabajo no remunerado son muy útiles para el diseño de políticas conciliatorias, así como para la entrega de servicios sustitutos o complementarios. Los programas que establecen una disminución de los impuestos pagados de manera proporcional al número de personas que requieren cuidado en la familia, o aquellos que otorgan créditos para contribuciones al sistema de pensiones, o los que ofrecen servicios de guarderías o ayuda directa para el cuidado de miembros de familia que lo necesitan, reconocen el valor social del cuidado informal. Además, los estimados del valor social de cuidado informal son

muy útiles para evaluar los posibles costos y beneficios tanto a nivel micro como macro de estas políticas conciliatorias.

III. La utilización de las encuestas del uso de tiempo para analizar las políticas sociales

A. Programa *Oportunidades*

En este capítulo se analiza el Programa *Oportunidades* en México a través de la óptica del uso de tiempo de los y las beneficiarias. El propósito es ilustrar la forma en que dichos programas de transferencias condicionadas pueden ser evaluados a la luz de la distribución del uso de tiempo. Inaugurado en 1997 con el nombre de Progresá, el Programa *Oportunidades* es uno de los principales instrumentos del Gobierno de México para combatir la pobreza. La transferencia se otorga directamente a las mujeres con el propósito de que tengan mayor acceso a los recursos económicos para asegurar el bienestar de la familia. Las beneficiarias son las familias en condiciones de pobreza de capacidades¹⁷ y las transferencias en efectivo se entregan a través de corresponsabilidades que consisten en:

1. Registrarse en la unidad de salud que les corresponda;
2. Inscribir a los menores de 18 años en las escuelas de educación primaria o secundaria y apoyarlos para que asistan a clases en forma regular;

¹⁷ El Gobierno de México maneja varios conceptos de pobreza, incluidos los de ingresos, alimentos, capacidades y patrimonio a nivel del hogar. La pobreza alimentaria considera a la población que no cuenta con ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de alimentación; la pobreza de capacidades a la población cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer simultáneamente sus necesidades de alimentación, salud y educación; la pobreza patrimonial a la población que no cuenta con ingresos para satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público, vestido y calzado.

3. Inscribir a los jóvenes de hasta 21 años en los planteles de educación media superior autorizados y apoyarlos para que permanezcan en el sistema escolar;

4. Asegurar que todos los integrantes de la familia asistan a sus citas programadas en los servicios de salud, y

5. Participar en las acciones de comunicación educativa para el autocuidado de la salud.

El apoyo monetario para la alimentación está sujeto a dos acciones: 1) la asistencia de todos los integrantes de la familia a las citas programadas en los servicios de salud, y 2) la asistencia del integrante de la familia citado a la sesión mensual programada de los talleres comunitarios para el autocuidado de la salud. El apoyo para los adultos mayores está sujeto al cumplimiento de su corresponsabilidad a los servicios de salud y la entrega de becas educativas se somete a la asistencia regular de los estudiantes a la escuela¹⁸ (Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2007). La asistencia a los servicios de salud de cada miembro del hogar se rige por los criterios establecidos a continuación, en el cuadro 13.

CUADRO 13
ACCIONES DE SALUD Y FRECUENCIA DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE OPORTUNIDADES EN MÉXICO POR GRUPO DE EDAD, SEXO Y EVENTO DE VIDA

Beneficiarios	Revisiones médicas
Recién nacido	3 revisiones: al nacimiento, 7 y 28 días
Niños y niñas menores de 5 años	A los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 18 y 24 30, 36, 42, 48, 54 y 60 meses de edad
Niños y niñas de 5 a 9 años	1 cada 6 meses
Adolescentes de 10 a 19 años	1 cada 6 meses
Mujeres de 20 a 59 años	1 cada 6 meses
Hombres de 20 a 59 años	1 cada 6 meses
Mujeres y hombres de 60 años y más	1 cada 6 meses
Embarazadas	5 revisiones de acuerdo a la NOM 007SSA23. Se inicia antes de las primeras 12 semanas de gestación y continúa de acuerdo con el siguiente calendario: 1ra. consulta: en el transcurso de las primeras 12 semanas; 2a. consulta: entre las 22 a 24 semanas; 3a. consulta: entre las 27 a 29 semanas; 4a. consulta: entre las 33 a 35 semanas; 5a. consulta: entre las 38 a 40 semanas
Puerperio	3 revisiones a los 7, 28 y 42 días

Fuente: Orozco Mónica, El Trabajo No Remunerado en México, 2007.

La entrega de apoyos se realiza de manera bimestral a las madres de familia¹⁹ o a los responsables del cuidado de los niños y los jóvenes por conducto de instituciones liquidadoras que visitan a las comunidades o en localidades céntricas a las que puede acudir la población que vive en comunidades más dispersas.

Oportunidades no condiciona la entrega del apoyo a la realización de trabajo comunitario, pero cuenta con un mecanismo que fomenta la participación a nivel comunitario para mejorar la operación del programa que se apoya en vocales elegidas por la comunidad. Dichas vocales se integran en Comités de Promoción Comunitaria mediante los siguientes requisitos: preferentemente

¹⁸ Las becas se incrementan a través de los grados escolares y se distinguen por sexo: las niñas reciben ligeramente más que los niños.

¹⁹ La mayoría de las receptoras de las transferencias son mujeres (98%) <<http://www.oportunidades.gob.mx>>.

ser mujer; ser titular incorporada/activa del Programa; ser mayor de 15 años; ser residente de la comunidad; saber leer y escribir; estar dispuesta a colaborar voluntariamente en el desarrollo de la propia comunidad sin recibir remuneración económica. El número de personas que participan en los Comités se determina conforme al tamaño de las localidades bajo los criterios siguientes: en localidades o colonias con tres a nueve familias beneficiarias, se nombrará una vocal de educación/salud/nutrición que se vinculará con el Comité de Promoción Comunitaria más cercano o con el Programa de manera directa; en localidades o colonias en las que existan de 10 a 100 familias beneficiarias, se nombrará un Comité de Promoción Comunitaria de cuatro vocales; como mínimo una de educación, una de salud, una de nutrición y una de vigilancia, y en localidades o colonias con más de 100 familias, una vocal de vigilancia, y por cada 100 familias, una de educación, una de salud y una de nutrición.

B. Evaluaciones del programa *Oportunidades*: uso de tiempo

Algunas evaluaciones acerca del impacto de *Oportunidades* comisionadas por la Secretaría de Desarrollo Social y por el Instituto Nacional de Salud Pública han documentado aspectos del uso de tiempo de las familias beneficiarias, principalmente en relación con el tiempo de traslado para el cumplimiento de corresponsabilidades y la recepción de apoyos. Es importante subrayar que el programa no fue concebido con el afán de cambiar la distribución y la asignación de tareas dentro del hogar, sino de fomentar un ambiente de corresponsabilidad, en el que los representantes de la familia se involucren en actividades para alcanzar los objetivos principales de mejorar la educación, la salud y la nutrición de los miembros de las familias. No hay que dudar que uno de los ejes de la evaluación ha sido el uso de tiempo de la Encuesta del Uso de Tiempo de (ENUT) en conjunto con la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) y la Encuesta de Evaluación de los Hogares (ENCEL), que fue diseñada para evaluar el impacto de PROGRESA (el programa anterior a *Oportunidades*).²⁰ Por lo tanto, se puede considerar que la evaluación del programa es un análisis de las externalidades de género que se observan al implantar un programa de transferencias monetarias condicionadas a la corresponsabilidad.

La evaluación de Parker y Skoufias (2000), comisionada por SEDESOL, se basa en una muestra de 506 localidades elegibles en las zonas donde fue inicialmente implementado el programa. La muestra fue dividida entre las localidades de “tratamiento” que recibieron el programa y las de control que no lo recibieron. En cada localidad fue entrevistada una muestra aleatoria de todos los hogares, independientemente de su condición de pobreza. Las principales estimaciones del impacto del programa se midieron a través de un análisis de diferencia en las diferencias (o estimadores de doble diferencia). Estos estimadores se basan en la comparación de las diferencias entre el grupo de tratamiento y el de control antes y después de la implementación del programa. La única aplicación de la ENUT fue aproximadamente un año después de la implementación del programa, por lo que no se podía aplicar el mismo tipo de estimadores de doble diferencia, como se hizo en el análisis del impacto del programa en la participación laboral. Por ende, no se puede probar si hay diferencias significativas previas al inicio del programa en las variables dependientes de interés. No obstante, sí indican si los niños asistieron a la escuela y si los niños y adultos trabajaban antes del inicio del programa.

A partir del estudio desarrollado por Parker y Skoufias (2000), se encontraron cambios en las horas destinadas al trabajo reproductivo, en particular en el quehacer doméstico y en las actividades agrícolas. La mayoría de los beneficios de este programa se relaciona con la asistencia regular de los niños a la escuela, por lo que promueven un incremento en la asistencia a esta última y una reducción en el tiempo dedicado a otras actividades. Con respecto a los adultos, se espera que el

²⁰ El uso de la ENUT permitió que los evaluadores pudieran utilizar una definición de trabajo más amplia, que incluye las actividades agrícolas y domésticas.

otorgamiento de transferencias monetarias reducirá la oferta de trabajo mediante el efecto del ingreso. No obstante, como observan Parker y Skoufias (2000: 3) “si los niños ya no pueden realizar ciertas actividades laborales, otros miembros del hogar deben sustituir su trabajo.” En lo general, se anotó que el tiempo que destina cada familia depende mucho de la composición demográfica del hogar y la distancia a la que viven de los servicios de entrega de apoyos, de educación y de salud. Si bien de manera general no se observaron incrementos significativos en el tiempo dedicado a llevar a los niños a la escuela, a la clínica o al trabajo, como tampoco en el trabajo comunitario, sí hubo un aumento importante para las mujeres en el grupo de 18 a 24 años de edad, posiblemente asociado al hecho de que este grupo es el que tiene mayor número de hijos menores de 5 años que requieren de más revisiones preventivas de salud y de nutrición.

Dicho estudio documentó poca evidencia de que el programa haya reducido el tiempo dedicado por las mujeres a la producción de alimentos, como consecuencia de cambios en la dieta o en la capacidad de compra de productos más elaborados como harina de maíz. Sin embargo, se documentó que las beneficiarias podían comprar una mayor cantidad de productos alimenticios para el consumo del hogar al contar con los recursos adicionales de los apoyos en efectivo del Programa y reducir con ello la frecuencia o el tiempo invertido en la adquisición diaria de alimentos.

Por otra parte, el mismo estudio de Parker y Skoufias (2000) identificó que el tiempo que las mujeres dedican a cumplir los requisitos del programa es significativo. Debido a la división sexual de la mano de obra dentro y fuera del hogar, las mujeres beneficiarias son más propensas a invertir tiempo en llevar a otros miembros del hogar a la escuela o a la clínica de salud y así tener mayor participación en actividades comunitarias.

Sin embargo, para mujeres de ciertos grupos de edad se documentó una reducción en el tiempo dedicado a los quehaceres domésticos como resultado del programa. Específicamente en el caso de las adolescentes, los apoyos para la inscripción y la asistencia escolar disminuyeron el tiempo invertido en el trabajo doméstico. No obstante, para analizar el impacto neto en la redistribución de la asignación de tareas y el tiempo dedicado al trabajo doméstico, habría que recolectar datos para la familia entera antes y después de su incorporación en *Oportunidades*.

Los resultados de la ENUT de 2002 indican que para las adolescentes de 12 a 18 años de edad que reciben los apoyos de *Oportunidades*, el tiempo dedicado a asistir a la escuela es mayor en 5,1 horas a la semana en comparación con la población en igual condición de pobreza que no recibe dichos apoyos (Orozco, 2007). De igual manera, se registra una participación menor en ocho horas semanales en el tiempo que estas jóvenes, sobre todo las niñas, destinan al trabajo doméstico. Es decir, parece existir evidencia de un intercambio en la calidad del uso del tiempo con resultados positivos, en el sentido que se espera que el tiempo dedicado a la escuela redunde en un mayor desarrollo de las capacidades.

Otra evaluación de *Oportunidades* hecha por Berhman y otros (2006), registra una hora más a la semana dedicada a tareas escolares como impacto neto del programa en las zonas urbanas. Berhman (2006) demuestra el impacto a corto plazo de *Oportunidades* en familias urbanas beneficiarias del Programa para 2003 y 2004 (uno y dos años después de la implementación en dichas zonas). En la evaluación se analizó también el tiempo que dedican los padres a ayudar en la tareas a sus hijos; por una parte, la ayuda podría existir para que los niños aprueben y así no pierdan el apoyo pero, por otra, que los niños y las niñas asistan más veces y por mayor tiempo a la escuela reduciría progresivamente la ayuda, además de que los padres tendrían que permanecer más tiempo en el trabajo para reemplazar las labores de sus hijos. Para los niños de 8 a 11 años el efecto fue negativo y el tiempo disminuyó en 10% el primer año y en 12% el segundo. Se encontró que el impacto en el tiempo dedicado al estudio por parte de los niños es positivo para ciertos grupos de edad, mas no así para las niñas.

En general, se observa un efecto de sustitución del uso de tiempo con reducciones en el tiempo que las mujeres, sobre todo aquéllas en edad escolar, destinan a la limpieza de la vivienda, las compras cotidianas, el cuidado de los niños y el tiempo libre. Por otro lado, se observan incrementos asociados a actividades comunitarias, cuidados personales, trabajo, la asistencia a la escuela y actividades relacionadas con el traslado a la misma y la realización de tareas. Si bien no es posible identificar con la ENUT los factores asociados a estos hallazgos, las evaluaciones de *Oportunidades* han documentado disminuciones sustantivas de la morbilidad infantil y la desnutrición que pueden repercutir en el tiempo que las madres destinan al cuidado de niños durante los períodos de enfermedad. Por otra parte, también hay evidencia de que el tiempo dedicado al trabajo doméstico entre las mujeres de hogares beneficiarios de *Oportunidades* que tienen 50 años o más es superior en comparación con los hogares no beneficiarios. Estos hallazgos sugieren que existe una posible redistribución de las tareas domésticas hacia las mujeres mayores miembros del grupo familiar. Sin embargo, estos resultados deben ser tomados con cautela, ya que existe un sesgo de selección entre las mujeres beneficiarias debido a que la cobertura del Programa en 2002 (e incluso ahora) era predominantemente rural.

La información arrojada por la ENUT 2002 sobre el uso de tiempo de los beneficiarios de *Oportunidades* se debe analizar con la reserva de que para ese año el Programa no había consolidado la ampliación de su cobertura, principalmente en las zonas urbanas. Asimismo, las comparaciones con la población en condiciones de pobreza sin acceso al Programa se calculan por medio de diferencias de promedios simples, por lo que no pueden ser interpretadas como impactos netos, ya que no se cuenta con observaciones en el tiempo para calcular estimadores de dobles diferencias.

Con base en los requerimientos de asistencia a los servicios de salud y los talleres de autocuidado, se estima que un hogar invierte en promedio 18 horas 24 minutos por año para el cumplimiento de corresponsabilidades asociadas a la salud y a la alimentación, incluidos los tiempos de consulta, la duración de las sesiones de los talleres, los tiempos de espera y los traslados (Orozco 2007, con base en información de Coady 2000). Se estima que 92% de ese tiempo corresponde a las mujeres (17 horas) y 8% a los hombres (1 hora, 24 minutos). Con base en la misma fuente de información, se estima que las mujeres destinan 13 horas, 42 minutos al año para la recepción de apoyos en efectivo del Programa. En estos rubros (alimentación, salud y recepción de apoyos) se calcula que la población beneficiaria de *Oportunidades* aporta en costos privados asociados al tiempo invertido 1.905 millones de pesos anualmente (192 millones de dólares), de los que 94% es cubierto por mujeres y el resto por hombres.²¹ Este monto representa alrededor de 4,8% del presupuesto total anual de *Oportunidades*.²²

No se dispone de información para realizar los cálculos respecto del componente educativo. Sin embargo, tanto en el caso de la corresponsabilidad en salud como en educación, la información de la ENUT 2002 muestra que hay un efecto de sustitución, no necesariamente en cantidad, sino de tipo cualitativo en el uso del tiempo.

La participación comunitaria asciende anualmente a 31 horas, 6 minutos para mujeres y 27 horas, 56 minutos para hombres, pero la diferencia entre esta cantidad de tiempo en relación con la participación de familias no beneficiarias de *Oportunidades* es tan sólo de 7 horas, 8 minutos anuales. Se estima que el costo privado anual de estas actividades asciende a 155 millones de pesos (15,7 millones de dólares), de los que sólo 35,7 millones de pesos (3,6 millones de dólares) corresponderían a tiempo adicional asociado a *Oportunidades*.

²¹ Estos cálculos están basados en los sueldos de sombra estimados de las regresiones Mincerianas con las correcciones de Heckman.

²² Los costos operativos de *Oportunidades* son de los más bajos entre los programas sociales, en el orden de 5% a 3% de su presupuesto total.

CUADRO 14
HORAS INVERTIDAS EN ACTIVIDADES DE CORRESPONSABILIDAD
PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA OPORTUNIDADES

Actividad	Mujeres	Hombres
Asistencia a los servicios de salud y talleres de autocuidado	17 horas	1' 24"
Participación comunitaria atribuida al programa		
Valor del tiempo invertido (Millones de dólares en 2000)	180,5	11,5

Fuente: Estimación propia con datos de la *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida* (ENCOVI), 2000.

Aun cuando el total del tiempo adicional invertido en actividades de corresponsabilidad es relativamente pequeño, estos datos revelan que, a pesar de los éxitos del programa en diversas áreas con respecto al uso del tiempo, el diseño mantiene las inequidades de género porque suele reforzar los mismos patrones de la división sexual del trabajo dentro del hogar. Esta conclusión es coherente con los hallazgos de Parker y Skoufias (2000) y Espinosa (2006), quienes concluyen que pese al hecho de que la operación del programa ha disminuido el tiempo dedicado al trabajo remunerado (principalmente para los niños) y al no remunerado dentro de la casa (principalmente para las niñas), este último aumenta en el caso de las mujeres adultas.

IV. Desafíos metodológicos en la medición de uso de tiempo

La utilidad del análisis de las diferentes encuestas del uso de tiempo se destaca en términos de evaluación de las políticas económicas y sociales. Por lo tanto, este trabajo enfatiza la importancia de desarrollar metodologías consistentes tanto en la definición como en la medición de las actividades no remuneradas dentro del hogar. Las diferencias en la definición de dichas actividades entre México y Guatemala subrayan la necesidad de un marco consistente en el análisis del uso de tiempo; hay ciertos quehaceres domésticos que no están incluidos en la gama de actividades en México que sí se incluyen en Guatemala, y viceversa. Por ejemplo, en Guatemala no se incluyen ni la gerencia del hogar ni la organización y supervisión de los quehaceres del hogar como sí se hace en México. Por otro lado, los servicios de cuidado en México incluyen el cuidado de discapacitados y de cualquier otra persona del hogar, así como de la supervisión de tareas de la escuela y el acompañamiento de miembros del hogar cuando sea necesario; en Guatemala, dichos servicios sólo contemplan el cuidado de niños.²³ Finalmente, en el cálculo para el valor del trabajo no remunerado dentro de la casa, en México comprenden las actividades comunitarias mientras que en Guatemala no es así.

²³ Desafortunadamente la encuesta del uso de tiempo incluido en la ENCOVI de 2006 en Guatemala agregó muchas categorías del uso de tiempo y perdió la riqueza de la información al unir categorías importantes de actividades distintas. Por ejemplo, se recolectaron datos agregados para la limpieza del hogar, el manejo de la basura y el cuidado de niños.

Obviamente, para uniformar las categorías de actividades no remuneradas domésticas utilizadas en diferentes países y regiones, habría que definir un conjunto de tareas suficientemente amplio para incluir las actividades diversas tanto en el sector rural como en el urbano. Por ejemplo, será necesario considerar los hogares que se dedican principalmente a actividades de subsistencia, así como aquellos en los que los miembros en edad de trabajar reciben un sueldo. Algunas actividades serán específicas a estos distintos entornos y reflejarán el medio cultural en el que las personas viven, y la tecnología e infraestructura disponible. A pesar de necesitar una amplia gama de actividades identificadas, si no existe un marco metodológico consistente, no habrá una forma de incorporar, valorar y comparar el trabajo no remunerado en las diferentes esferas productivas y comunitarias a lo largo del continente.

La teoría de la medición del uso de tiempo destaca la existencia de ciertos desafíos metodológicos que afectan tanto en la medición como en el análisis. Hay algunos errores de muestreo o de otro tipo que se pueden introducir en la recolección y el procesamiento de los datos. Los errores de muestreo se relacionan con el hecho de que no se realiza un censo de las actividades, sino que se intenta encuestar una muestra representativa de individuos de hogares. Los errores que no son de muestreo tienen que ver con la medición y la codificación de las actividades en los tiempos asignados.²⁴

Algunas dificultades metodológicas surgen de la forma de medir el uso y la asignación del tiempo dentro del ámbito reproductivo o comunitario por usar encuestas recordatorias, donde los encuestados tienen que acordarse del horario de trabajo productivo y reproductivo, así como de las actividades discretas realizadas para asignar los tiempos apropiados. Otras dificultades surgen en la observación directa, ya que los sesgos que se pueden introducir al usar los diferentes métodos de recolección de datos pueden incrementar la variación de los datos y afectar la confiabilidad de las mediciones tomadas. Por ejemplo, es posible que existan errores de medición por el hecho de que la encuestada no recuerde bien el tiempo dedicado a diferentes actividades, o por el hecho de que las tareas no necesariamente son realizadas de manera separada y mutuamente exclusivas. Hay algunas tareas o actividades que el hombre o la mujer realizan simultáneamente; por ejemplo, la preparación de comida o la limpieza con frecuencia se combinan con el cuidado de niños y/o ancianos. Los errores de medición que se pueden introducir a través de la observación directa se relacionan generalmente con el hecho de que si alguien se siente observado puede modificar sus actividades o la forma de realizarlas. Sin embargo, se espera que la distribución de estos errores de medición sea normal y que, al calcular los promedios, los tiempos estimados reflejen la verdadera distribución de actividades y uso de tiempo en la población total.

Si la encuesta está precodificada, existen posibilidades de que algunas actividades no aparezcan en ella o que el o la encuestada, o el o la encuestadora no entiendan bien las definiciones de las actividades. Si las respuestas se codifican después, es posible que el o la codificadora introduzca su propio sesgo en la interpretación y en la definición de las actividades.

Entre los errores de medición, uno de los desafíos metodológicos más grandes radica en cómo tratar la simultaneidad; incluir actividades secundarias o simultáneas requiere ciertas decisiones acerca de cómo recolectar, codificar y analizar esta información. Hasta la fecha no hay recomendaciones concretas teóricas o prácticas acerca de cómo tratar la simultaneidad. Diferentes investigadores han propuesto diversas correcciones al caso; por ejemplo, si se toma la decisión de recolectar y codificar múltiples actividades, ¿cuántas hay que reportar? y ¿cuál es el peso relativo que se debe asignar a cada una?

²⁴ Para mayor información sobre errores de muestreo y errores que no son de muestreo para la recolección de datos sobre el uso de tiempo, véase Naciones Unidas (2005: 158) "Data Quality Issues".

Una forma de tratar la simultaneidad es limitar la cantidad de horas totales en un día a 24 y ajustar las actividades según su proporción en el total de horas reportadas a 24 horas, incluidas las del descanso y las horas de dormir. Sin embargo, esta metodología asigna el mismo valor a todas las actividades y no diferencia entre las secundarias o las terciarias; si alguien plancha mientras cuida a un anciano o a un niño y al mismo tiempo mira la televisión, se puede suponer que unas de estas actividades es más importante y que la eficiencia y el rendimiento es diferente al realizarlas simultáneamente que de forma consecutiva. Otra forma de contabilizar las actividades simultáneas es restringirlas al total de horas de la actividad principal, pero con un peso menor, en el que el total de los ponderadores suma 1. El reto de este método es cómo desarrollar los ponderadores. Una manera es a través del estudio directo, en el que un enumerador observa el tiempo dedicado a cada actividad diferenciada y simultánea y restringe los ponderadores a proporciones del tiempo total o del dedicado a la actividad principal. Sin embargo, no es factible realizar la observación directa para la muestra completa y habría que generar los ponderadores de una muestra de observaciones directas que puede introducir un sesgo o imputar una uniformidad de eficiencia y productividad a las actividades simultáneas. Otra manera de generar estos ponderadores es mediante grupos focales y entrevistas a profundidad que exploran la productividad e importancia relativa de las actividades simultáneas. Por la presencia de estas dificultades, no es sorprendente que muchos ensayos sobre el uso de tiempo solamente analicen las actividades principales y descarten la información de las otras.

La omisión de las labores simultáneas en muchos estudios del uso de tiempo hace que la medición de las actividades domésticas sea incorrecta e inexacta y que fomente una subestimación de la asimetría de la división sexual de la mano de obra doméstica. Esta afirmación está subrayada por Bittman y Matheson (1996) en su análisis de datos del uso de tiempo para Australia. Al analizar los datos australianos, estos autores concluyen que la tendencia observada en diferentes estudios hacia la igualdad del uso de tiempo para las horas totales del trabajo (para el mercado y fuera de él) para hombres y mujeres está equivocada precisamente porque estos estudios excluyen las actividades simultáneas.

Es importante subrayar que la existencia y preponderancia de actividades simultáneas puede indicar muchos elementos relevantes para la producción dentro del hogar, el consumo nacional, el bienestar del individuo y la disponibilidad del tiempo libre. Más allá del reto de cómo medir, ponderar o valorar dichas actividades, su existencia puede indicar un incremento en la productividad dentro del hogar debido a innovaciones tecnológicas que propician o incluso fomentan las actividades simultáneas. Por ejemplo, los hornos de microondas, las lavadoras, o las secadoras pueden aumentar la productividad de actividades discretas y propiciar la combinación de varias actividades a la vez, mientras el individuo que las realiza ahorra tiempo. No obstante, la presencia de actividades simultáneas también pueden indicar la intensificación del trabajo y la ausencia de tiempo de ocio (Floro y Miles, 1998).

A pesar de estos desafíos, existe una extensa literatura acerca del desarrollo y de la implementación de encuestas del uso de tiempo. EUROSTAT ha desarrollado una metodología armonizada de sondeos que se inició en 1996 para una serie de encuestas nacionales piloto de uso de tiempo (Eurostat, 2004). Las recomendaciones de EUROSTAT enfatizan la colección de diarios o agendas, uno para un día de trabajo de la semana y el otro para un día del fin de semana. Además recomienda que el trabajo de campo se realice a lo largo de 12 meses para captar las diferencias estacionales y las de diferentes momentos del año. Se recomendó también que la información del uso de tiempo en los diarios fuera recolectada en segmentos de 10 minutos y que se complementara con información secundaria de quien estaba presente, así como la ubicación de cada actividad. Las personas mismas apuntan el uso de tiempo y lo describen en sus propias palabras; después, cuando los datos han sido recolectados, se realiza una codificación uniforme de las diferentes actividades.

Las Naciones Unidas también produce recomendaciones sobre cómo desarrollar e implementar encuestas de uso de tiempo (Naciones Unidas, 2005). Este documento resume la experiencia del organismo con diferentes encuestas a lo largo de 15 años en el análisis del uso de tiempo dentro y fuera del hogar, y contribuye a una vasta literatura sobre el uso de tiempo, así como la valorización de las actividades no remuneradas realizadas por hombres y por mujeres.

Finalmente, el desarrollo de encuestas del uso de tiempo debe utilizar metodologías mixtas cualitativas y cuantitativas. Se recomienda diseñar las encuestas basadas en un análisis cualitativo de patrones de uso de tiempo de hombres y mujeres en grupos focales y según entrevistas profundas. Al comenzar a analizar las encuestas se debe volver a cuestionar los resultados al utilizar grupos focales y otras metodologías cualitativas para explorar los hallazgos y las diferencias observadas entre clases de entrevistados, como por ejemplo grupos étnicos o residentes de zonas rurales y urbanas.

V. Conclusiones y recomendaciones

Las presentes estimaciones para Guatemala y México subrayan que el valor del tiempo reproductivo del hombre y la mujer constituye un monto significativo en términos del PIB. Al utilizar diferentes metodologías para elaborar sueldos sombra, se estima que el trabajo productivo dentro del hogar suele contribuir entre 19% y 34% del PIB en ambos países. Sin embargo, se observa una fuerte segmentación laboral dentro del hogar con las mujeres, ya que realizan más del 70% del total del valor de la producción no remunerada.

En Guatemala, el valor estimado en términos porcentuales del PIB, del trabajo no remunerado, suele ser más alto que el de México, un hecho que se puede atribuir a las diferencias en el grado de urbanización y a la pobreza de cada país. El trabajo no remunerado en casa está altamente vinculado con actividades de subsistencia y con la pobreza, sobre todo las del sector rural. Según datos de CELADE para 2002, en Guatemala 50% de la población vivía en comunidades rurales, mientras que en México solamente 23%. En 2002, 68% de la población rural guatemalteca vivía con ingresos por habitante por debajo de la línea de pobreza, mientras que en México 51% de la población rural reportó ingresos por habitante por debajo de la línea de pobreza. Estos datos se comparan con una proporción de 44% de la población urbana en Guatemala y 32% en México, al subrayar que la pobreza se concentra en las zonas rurales de ambos países.

Si para participar en el mercado laboral hay que reemplazar el trabajo no remunerado dentro del hogar, el costo fijo de trabajo para hombres y mujeres también es significativo. Las estimaciones

presentadas para Guatemala indican que la participación de la mujer en el mercado laboral resulta altamente afectada por el costo de reemplazo de sus servicios reproductivos en el hogar. En condiciones de mayor pobreza, el valor del trabajo no remunerado suele ser más alto en términos proporcionales con respecto a sus ingresos y disponen de menos recursos para poder sustituirlo.

Además, el ejercicio hipotético de redistribuir la carga de la producción doméstica de forma más equitativa entre hombres y mujeres en Guatemala ilustra la posibilidad de promulgar leyes e implementar políticas conciliatorias. Estos estimados sugieren que el costo económico de impulsar una carga reproductiva equitativa no es grande y que una mayor equidad de participación en el mercado laboral suele representar un beneficio para la sociedad. Se puede imaginar asimismo que el efecto del equilibrio general de cambiar normas y patrones de conducta para impulsar una distribución más equitativa de la carga doméstica cambiaría a la vez los incentivos para invertir en el capital humano del hombre y la mujer y para generar una inversión más equitativa en las destrezas y habilidades remuneradas de ambos sexos.

Finalmente, el análisis realizado del Programa *Oportunidades* en México muestra que las encuestas del uso de tiempo pueden servir para la evaluación de programas de intervención y de transferencias condicionadas, además de que arrojan luz sobre sus costos y beneficios desde la perspectiva de género y bienestar individual.

Sin embargo es importante subrayar que tanto en el caso de México como en el de Guatemala, aunque se cuente con la información sobre ingresos, subyace el tema de la potencial sobreestimación del tiempo total destinado al trabajo reproductivo, que caracteriza a casi todas las encuestas de la región. Éste consiste en contabilizar por separado las actividades simultáneas que duplican la contabilización de tiempo en ciertos casos.

A. Medición del uso de tiempo

La falta de información uniformada en la región con una codificación consistente para el uso de tiempo, que capture las mismas actividades de producción dentro y fuera del hogar, frustra los esfuerzos para valorar la producción en el hogar, extender las mediciones de pobreza y mejorar los modelos macroeconómicos. Se recomienda desarrollar una encuesta de uso de tiempo a nivel centroamericano, en la que las agencias de estadística involucradas apliquen el mismo instrumento en el Istmo Centroamericano y en México.

Es necesario promover el diseño de instrumentos de medición de uso del tiempo que capturen la información de forma parsimoniosa, minimice los costos financieros y de tiempo para las y los entrevistados y codifique las actividades esenciales de producción del hogar. El uso de diarios pictóricos para una jornada laboral dentro y fuera del hogar puede ser muy útil para reducir el costo de la recolección de datos del uso de tiempo. Estos diarios deben ser desarrollados en un formato sencillo para que los analfabetas los puedan llenar fácilmente. Además, éstos tendrían que reflejar cada hora, así como las actividades principales representadas por dibujos o por fotos en una forma que permita la recolección precisa de los datos sobre las actividades secundarias. Asimismo, se debe desarrollar una metodología para codificar las actividades simultáneas y desarrollar ponderadores basados en la proporción del tiempo invertido en actividades simultáneas. Es importante resaltar el uso de metodologías mixtas. Los métodos cualitativos son útiles tanto para identificar la gama de actividades productivas dentro y fuera del hogar en diferentes contextos sociales y culturales, como para estimar ponderadores en actividades simultáneas y cuestionar los hallazgos del análisis del uso de tiempo.

Por otra parte, se debe contar con instrumentos suficientemente flexibles para captar el aporte de actividades no remuneradas de la comunidad en general. Éstos suelen ser de particular importancia en las comunidades étnicas donde la mano de obra colectiva no pagada se utiliza a

menudo para actividades comunitarias y privadas. Por ejemplo, el intercambio de mano de obra no pagada tanto de hombres como de mujeres forma el sustento de la producción agrícola en muchas comunidades étnicas a lo largo del continente y depende de normas y sanciones que aseguran la reciprocidad. La falta de reconocimiento de estas actividades comunitarias contribuye a subestimar el valor del total de las actividades económicas productivas en estas comunidades.

B. Medición multidimensional de la pobreza

Otro aporte de las encuestas sobre el uso de tiempo reside en contribuir a ampliar las mediciones de pobreza al incorporar un concepto de carencia de tiempo para realizar ciertas actividades relacionadas con el bienestar o con la generación de ingresos. Debe destacarse que se necesitan mediciones multidimensionales de la pobreza que consideren el marco de oportunidades y de capacidades efectivas que un individuo puede tener, así como incluir la carencia de tiempo. Ésta se puede entender en términos de la falta de tiempo adecuado para dormir y descansar. Como destacan Bardasi y Wodon (2006) en contraste con el consumo o con los ingresos, en lo que los economistas suponen que “más es mejor”, el tiempo es un recurso limitado. Entre más tiempo se dedique al trabajo remunerado o no remunerado, menos tiempo se tendrá para otras actividades como el descanso, el ocio, las actividades comunitarias, o la inversión en el capital humano. Como consecuencia, se puede decir que una persona que carece del tiempo adecuado para dormir o para descansar vive y labora en un estado de “pobreza de tiempo”. La carencia de tiempo puede ser distribuida de forma desigual entre hombres y mujeres, diferentes grupos étnicos y entre individuos de diferentes estratos o quintiles de ingresos. Además, la carencia de tiempo puede ser fuertemente relacionada con la falta de oportunidades y capacidades y con la habilidad para mejorar su bienestar personal.

Si se basa en los conceptos de Sen (1999), los datos del uso de tiempo pueden contribuir a la medición multidimensional de la pobreza para captar la falta de capacidades u oportunidades o de la libertad sustantiva. Encuestas de tiempo e instrumentos cualitativos pueden generar datos acerca de la agencia de un individuo para elegir la asignación de tiempo a distintas actividades productivas o reproductivas dentro y fuera del hogar y, además, pueden ilustrar la dimensión de las relaciones de poder dentro del hogar, así como sus implicaciones económicas. Además, las encuestas del uso de tiempo que recolectan información cualitativa y cuantitativa pueden servir para explorar las expectativas para conocer la asignación de las tareas y el tiempo asociado por género, así como las negociaciones que cada individuo puede efectuar dentro del hogar para poder cambiar la distribución y la asignación de dichas actividades. Esta información no sólo es indicativa de poder ejercer o adquirir capacidades y delinea las oportunidades verdaderas de cada persona, sino que también provee información sobre cómo la falta de libertad sustantiva afecta tanto el desarrollo humano de un individuo como el desarrollo humano colectivo y, por implicación indirecta, el desarrollo económico del país.

C. Análisis de políticas sociales y macroeconómicas

Como se ha demostrado a lo largo del documento, los datos del uso de tiempo pueden utilizarse para medir el impacto de ciertas políticas. Por ejemplo, de las transferencias del estado condicionadas a la participación del hombre o de la mujer en actividades estratégicas relacionadas con el bienestar de una población vulnerable, como llevar a sus niños a la clínica, realizar chequeos médicos frecuentes pre y postnatales, entre otros. En el análisis del programa *Oportunidades* en México en el capítulo III se destaca que un tiempo significativo es invertido en las actividades de “corresponsabilidad” a lo largo del año en los hogares receptores de estos beneficios. Sin embargo, la distribución de estas horas de corresponsabilidad no es equitativa: las mujeres invierten mucho

más tiempo que los hombres. Se asume que esta división inequitativa refleja las normas sociales que dictan que los papeles de cuidado por género son a la vez producto y refuerzo del hecho de que los costos de oportunidad del uso de tiempo de la mujer son menores comparados con los de los hombres. De igual forma se puede evaluar el impacto de otros programas o políticas sociales no sólo en términos del impacto sobre los ingresos y gastos por habitante, sino de la distribución del uso tiempo por sexo y, de este modo, en términos de desarrollo humano, como se menciona anteriormente. Por ejemplo, es posible que al implementar un programa que ofrezca oportunidades productivas fuera del hogar a ciertos miembros, la asignación de tareas cambie y otros miembros tengan que asumir las responsabilidades domésticas previamente realizadas por los o las receptoras de los beneficios del programa, y afectar así su participación en el mercado laboral o su adquisición de capital humano.

De igual manera, se pueden usar estos datos para analizar el impacto de fomentar políticas conciliatorias, en las que el derecho a recibir beneficios no dependa del sexo del individuo. Por ejemplo, se pueden diseñar programas que ofrezcan al hombre y a la mujer el mismo derecho de beneficios parentales como quedarse en casa para el cuidado de un recién nacido. Las políticas conciliatorias buscan armonizar la producción dentro y fuera del hogar en una forma que no fomente la segmentación laboral por sexo en cualquier ámbito.²⁵ Existen muchas maneras de rediseñar las reglas laborales o los derechos a transferencias del estado para que no dependan del sexo del individuo y así facilitar una participación más equitativa en la producción dentro y fuera del hogar y promover una verdadera elección libre de participación en cualquier ámbito.

Finalmente, la aplicación de encuestas del uso de tiempo provee datos importantes para evaluar políticas macroeconómicas y sociales con un enfoque del desarrollo humano. Se pueden usar dichos datos para construir modelos macroeconómicos, matrices de contabilidad social y modelos de equilibrio general (CGE) que incluyan al sector del hogar. Por ejemplo, agregar a las matrices de insumo-producto las actividades dentro del hogar puede informar acerca del impacto de las políticas macroeconómicas dentro y fuera del hogar para propósitos de planificación.

²⁵ Para un discurso más amplio sobre las políticas conciliatorias, véase Colinas (2008).

Bibliografía

- Alkire, Sabina y James Foster (2007), "Counting and multidimensional poverty measurement", Oxford Poverty and Human Development Initiative Working Paper Series [en línea] <<http://www.ophi.org.uk>>.
- Bardasi, Elena y Quentin Wodon (2006), "Measuring time poverty and analyzing its determinants: Concept and application to Guinea", in Mark Blackden y Quentin Wodon (eds.), *Gender, Time Use and Poverty in Sub-Saharan Africa*, World Bank Working Paper N° 73, Banco Mundial, Washington, pp. 75-95.
- Bebel, August (1971) (originally published 1904), *Women Under Socialism*, traducido por Daniel De Leon, Nueva York, Schocken Books.
- Becker, Gary (1965), "A theory of allocation of time", *Economic Journal*, septiembre, pp. 493-517.
- Behrman Jere R. y otros (2006), "How conditional cash transfers impact schooling and working behaviors of children and youth in urban Mexico", mimeo, resumen en SEDESOL (2007) "Evaluación externa del impacto del Programa Oportunidades 2001-2006", México, D. F.
- Bittman, Michael y George Matheson (1996), "All else confusion: What time use surveys show about changes in gender equity", Social Policy Research Centre Discussion Paper Series, University of New South Wales, noviembre.
- Blau, Francine y Lawrence Kahn (2005), "Changes in the labor supply behavior of married women 1980-2000", NBER Working Paper 11230, Cambridge, MA, National Bureau of Economic Research.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007a), *El aporte de la mujer a la igualdad en América Latina*, documento para la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Unidad de la Mujer, Santiago de Chile.
- (2007b), *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile.

- Coady, David (2000), "Análisis de Costo Beneficio", *Más Oportunidades para las Familias Pobres, Evaluación de Resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación*, SEDEOL, México, D. F.
- Cogan, John F. (1981), "Fixed costs and labor supply", *Econometría*, 49(4): 945-963.
- Cohen, Philip (1998), "Replacing housework in the service economy", *Gender and Society*, 12(2): 219-231.
- Colinas, L. (2008), "Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación", *Serie Estudios y Perspectivas*, N° 94, CEPAL/México, enero.
- Cörvers, Frank y Bart Golsteyn (2003), "Changes in women's willingness to work in a tightening labour market: the impact of preferences, wages and individual characteristics", Research Centre for Education and the Labour Market Faculty of Economics and Business Administration, Maastricht University, Maastricht, mayo.
- Dalla Costa, Marirosa y Selma James (1972), *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Bristol, Falling Wall Press.
- Del Boca, Daniela, Marilena Locatelli y Silvia Pasqua (2000), "Employment decisions of married women: evidence and explanations", *Labour*, 14(1): 35-52.
- Durán, María Ángeles (2000), "Si Aristóteles levantara la cabeza", Col. Feminismos, Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, España.
- Espinosa, Guadalupe (2006), "La participación en la actividad económica de las mujeres en el Programa Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales", María de la Paz López y Vania Salles (2006), *El Programa Oportunidades Examinado desde el Género*, Oportunidades, UNIFEM, El Colegio de México, México D. F.
- Evans, Alan (1972), "On the theory of the valuation and allocation of time", *Scottish Journal of Political Economy*, febrero, pp. 1-17.
- Federici, Silvia (1973), *Wages Against Housework*, Bristol, Falling Wall Press.
- Floro, María y Marjorie Miles (1998), "Time use and overlapping activities: An econometric analysis", Department of Economics, American University, Washington, D. C.
- Fontana, Marzia y Adrian Wood (2000), "Modeling the effects of trade on women, at work and at home", *World Development*, 28(7): 1173-1190.
- Gardiner, Jean (1975), "Women's domestic labour", *New Left Review*, 89:47-58.
- Goldin, Claudia (1990), *Understanding the Gender Gap*, Oxford University Press, Nueva York.
- Gómez Luna, María Eugenia (2002), "Macroeconomía y Trabajo No Remunerado", Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México.
- Gronau, Reuben (1977), "Leisure, home production, and work, the theory of the allocation of time revisited", *Journal of Political Economy*, vol. 85, N° 6, pp. 1099-1123.
- ___ (1974), "Wage comparisons, a selectivity bias", *Journal of Political Economy*, 82: 1119-1143.
- Hartmann, Heidi (1979), "The unhappy marriage of marxism and feminism: Toward a more progressive union", *Capital and Class*, 8:1-33.
- Hausman, J. A. (1980), "The effects of wages, taxes and fixed costs on women's labor force participation", *Journal of Public Economics*, 14, 161-192.
- Heckman, James (1976), "The common structure of statistical models of truncation, sample selection, and limited dependent variables and a simple estimator for such models", *Annals of Economic and Social Measurement*, 5:475-592.
- ___ (1974), "Shadow prices, market wages, and labor supply", *Econometría*, 42: 679-694.
- Heckman, James y R. Willis (1977), "A beta-logistic model for the analysis of sequential labor force participation by married women", *Journal of Political Economy*, 18:306-327.
- Heckman, James y Thomas Macurdy (1980), "A life-cycle model of female labour supply", *Review of Economic Studies*, 47(1):47-74.
- Heckman, James y Xuesong Li (2004), "Selection bias, comparative advantage and heterogeneous returns to education: Evidence from China in 2000", *Pacific Economic Review*, vol. 9, N° 3, pp. 155-171.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2004), *Cuentas por sectores institucionales: Cuenta satélite del subsector informal de los hogares 1998-2003*, México.
- Ironmonger, Duncan (2001), *Household Production and the Household Economy*, Universidad de Melbourne, Departamento de Economía, Melbourne.
- ___ (1996), "Counting outputs, capital inputs, and caring labor: Estimating gross household product", *Feminist Economics*, 2:37-64.
- Killingsworth, M. R. y J. J. Heckman (1986), *Female Labor Supply: A Survey*, en O. Ashenfelter y R. Layard (eds.), *Handbook of Labor Economics*, Amsterdam, Países Bajos.

- King, A.G. (1978).
- Kusterer, Ken (1990), "The imminent demise of patriarchy", en Irene Tinker (ed.), *Persistent Inequalities, Women and World Development*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 239-255.
- MaCurdy, Thomas (1981), "An empirical model of labor supply in a life-cycle setting", *Journal of Political Economy* 89, pp. 1059-1086.
- Milosavljevic, Vivian (2007), *Estadísticas para la equidad de género, magnitudes y tendencias en América Latina*, CEPAL y UNIFEM, Santiago de Chile.
- Mincer, Jacob (1963), "Market prices, opportunity costs, and income effects", en Carl F. Christ y otros, *Measurement in Economics: Studies in Mathematical Economics and Econometrics*, en memoria de Yehuda Grunfeld, Stanford, Stanford University Press, pp. 67-82.
- ___ (1962), "Labor force participation of married women", en NBER, *Aspects of Labor Economics*.
- Murphy, Martin (1980), *Comparative estimates of the value of household work in the United States for 1976*, pp. 29-43.
- Nazarri, Muriel (1980), "The significance of present day changes in the institution of marriage", *Review of Radical Political Economics*, 12(2): 63-75.
- Ordaz, Juan Luis (2007), "México: Capital humano e ingresos. Retornos a la educación 1994-2005", *Serie Estudios y Perspectivas*, N° 90, CEPAL/México.
- Organización de las Naciones Unidas (2005), "Guide to producing statistics on time use: Measuring paid and unpaid work", Economic and Social Affairs, Statistics Division <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/tuse/tu3.aspx>>.
- Orozco, Mónica (2007), "El Trabajo no remunerado en México", México, D. F., en proceso de publicación.
- ___ (2005), "Time use the economic contribution of mexican women", ponencia en el Levy Institute, Time Use Conference, octubre.
- Parker, S. y E. Skoufias (2000), "El impacto de Progresas sobre el trabajo, el ocio y el uso del tiempo", *Más oportunidades para las familias pobres. Evaluación de resultados del Programa de Educación, Salud y Alimentación*, SEDESOL, México, D. F.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo 2002*, Instituto Nacional de la Mujeres, México.
- Reich, Michael, David M. Gordon y Richard C. Edwards (1973), "Dual Labor markets: A Theory of Labor market Segmentation", *The American Economic Review*, American Economic Association, vol. 63, N° 2, Papers and Proceedings of the Eighty-fifth Annual Meeting of the American Economic Association, mayo, pp. 359-365.
- Reid, Margaret (1934), *Economics of Household Production*, Nueva York, John Wiley Publishers.
- Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Nueva York, Anchor Books.
- Taylor, Barbara (1983), *Eve and the New Jerusalem: Socialism and Feminism in the Nineteenth Century*, Londres, Virago.
- Tzannatos, Zafiris (1998), *Women in Labor Market Changes in the Global Economy: Growth Helps, Inequalities Hurt and Public Policy Matter*, Washington, D. C., Social Protection Advisory Service, Banco Mundial.
- Van der Lippe, Tanja, Kea Tijdens, y Esther de Ruijter (2004), "Out-Sourcing of Domestic Tasks and Time-Saving Effects", *Journal of Family Issues*, 25(2): 216-240.
- Wollstonecraft, Mary Shelley (1792), *A Vindication of the Rights of Women: With Strictures on Political and Moral Subjects*, Boston, Peter Edes.
- Zamudio, Andrés (1995), "Rendimientos a la educación superior en México: Ajuste por sesgo utilizando máxima verosimilitud", *Economía Mexicana*, Nueva Época, vol. IV, N° 1.

Anexos

Anexo I

Modelo de asignación de tiempo

Se utilizó un modelo sencillo de la utilidad U que se deriva del ocio, L , los bienes y servicios de consumo, C , y los atributos del individuo, X .

$$U = f(C, L, X) \quad (1)$$

Se maximiza esta función sujeta a:

$$C = A + wH \quad (2)$$

y

$$T = H + L + R \quad (3)$$

Donde A representa ingresos de otras fuentes, w , el sueldo actual del participante en el mercado laboral y H , las horas trabajadas en el mercado. T es el total de horas disponibles, L , el tiempo dedicado al ocio, y R representa las horas dedicadas a la producción no remunerada dentro del hogar y en la comunidad. Si se resuelve esta ecuación para la condición de primer orden, se deriva una función:

$$H = (w, A, X) \quad (4)$$

Se puede estimar una función semilogarítmica donde

$$H = \pi + \alpha \ln w + \beta A + \gamma X + \varepsilon \quad (5)$$

Además, se puede estimar una función de oferta:

$$w = \delta + \varphi X + v \quad (6)$$

El problema que ocurre al estimar la función de las horas de trabajo y de los sueldos es que la distribución se trunca. El número de horas remuneradas trabajadas y el sueldo son cero para las y los desempleados y para los no participantes en el mercado laboral. Una función de la oferta laboral estimada con MCO sufrirá un sesgo de selectividad, que se puede corregir con la razón Mills inversa²⁶ como una variable en la función estimada de la oferta laboral y otras variables excluidas como instrumentos del sueldo. Se calcula la razón de Mills inversa con una función de probabilidad prohibitiva que se estima para la muestra entera. Las variables excluidas en la función de oferta laboral sirven como instrumentos en un proceso bietápico de mínimos cuadrados.

$$w = f(X, Inv) \quad (7)$$

Donde X representa las características personales como edad, nivel de educación, sexo, etc., e Inv es la razón Mills inversa. Este análisis ofrece una manera de estimar el costo de oportunidad del valor del trabajo no remunerado de la mujer. Se asume que, en equilibrio, para el individuo el valor marginal de una hora de trabajo reproductivo equivale al valor marginal de una hora de trabajo pagado.

²⁶ La razón de Mills inversa corrige los coeficientes de β sesgados debido a la presencia de una variable omitida (Heckman, 1976).

Anexo II

Determinantes del ingreso diario

CUADRO II-1
DETERMINANTES DEL INGRESO DIARIO DEL HOGAR PARA VALORAR EL
TRABAJO REPRODUCTIVO EN GUATEMALA 2000 ^a
(Errores estándares)

VARIABLES	(1)	(2)
Constante	13 527** (3,682)	14 442** (4,563)
Sueldos femeninos promedios por hora	2 854** (0,693)	2 851** (0,694)
Sueldos masculinos promedios por hora	4 760** (0,900)	4 747** (0,907)
Horas femeninas reproductivas	-1 907** (0,667)	-1 914** (0,672)
Horas masculinas reproductivas	-2 400* (1,022)	-2 379* (1,014)
Agua entubada en casa	2 505 (2,971)	2 024 (2,853)
Electricidad	4 995 (3,355)	4 786 (3,406)
Rural	--	-1 171 (2,829)
R ²	0,66	0,66
F	F(6 194)=15,09	F(7 193)=12,90

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida* (ENCOVI), 2000.

Notas: # Significado a nivel de 10%; * significado a nivel de 5%; ** significado a nivel de 1%.

^a Con errores estándares robustos.

Anexo III

Las escalas de Madrid en Guatemala y México

A fin de explorar otros aspectos del trabajo productivo no remunerado dentro del hogar en Guatemala y México, se utiliza la escala de Madrid, que representa la carga de cuidar a niños, enfermos y ancianos (Durán, 1999; CEPAL 2007b). Este índice trata de calcular el impacto de las necesidades de cuidado en una población determinada según la demografía de cada hogar. Se utiliza esta escala de la misma forma que las equivalencias a adultos en la estimación de pobreza por habitante.

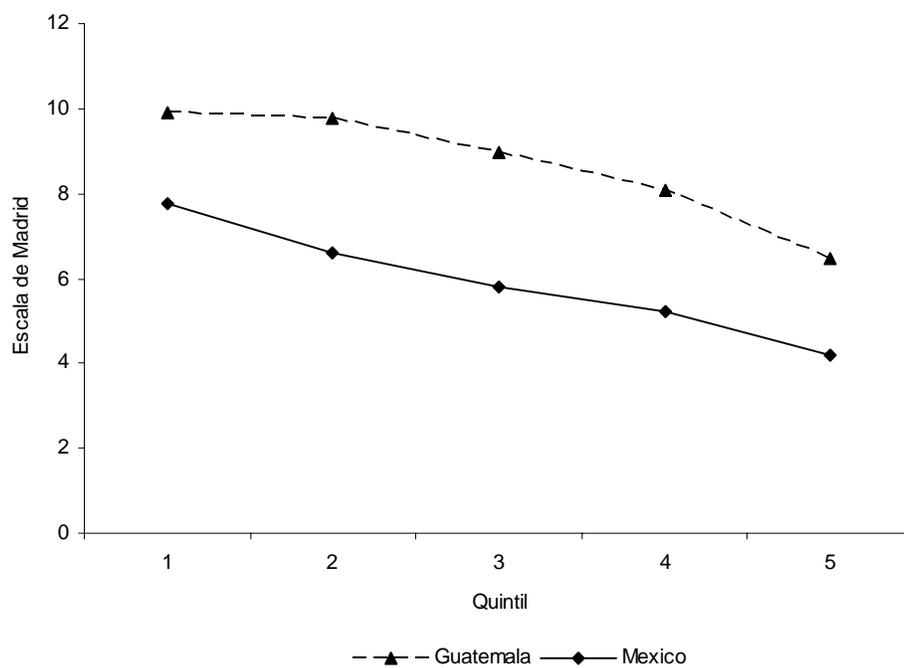
CUADRO III-1
ESCALAS DE MADRID PARA LA PONDERACIÓN DEL
CUIDADO DE NIÑOS, ENFERMOS Y ANCIANOS

Grupos de edad	Escala de Madrid
0-4	2,0
5-14	1,5
15-17	1,2
18-64	1,0
65-74	1,2
75-84	1,7
85 y más	2,0

Fuente: Durán, *Si Aristóteles levantara la cabeza*, España, 2000.

Como se observa en el gráfico III-1, dados el tamaño y la composición demográfica de los hogares por quintil, las escalas de Madrid tienden a disminuir con los quintiles más altos. Como se habría esperado, las escalas de Madrid son más altas para Guatemala que para México gracias a un promedio más alto de miembros del hogar en Guatemala. Eso implica que los hogares en quintiles de ingresos más bajos tienen mayores tasas de dependencia que los más altos. Como los hogares en quintiles más altos tienen mayores ingresos y por ende mayor poder de comprar o de reemplazar la producción de los bienes y servicios domésticos, así como de mitigar las incapacidades de los miembros del hogar, se puede asumir que la carga de cuidado de los niños y los enfermos es mucho menor para los quintiles más altos. Asimismo, se puede asumir también que la participación de la mujer en el mercado laboral en quintiles más altos es mayor.

GRÁFICO III-1
ESCALAS DE MADRID PARA EL CUIDADO DE NIÑOS, ENFERMOS Y ANCIANOS
EN GUATEMALA, 2000



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida* (ENCOVI), 2000.

Anexo IV

Las encuestas del uso de tiempo en Centroamérica

Existen varias encuestas del uso de tiempo en la región que han sido utilizadas para explorar la dimensión de la producción dentro del hogar, así como el impacto de las políticas sociales y macroeconómicas. Aunque estas encuestas ofrecen datos muy sustanciosos, hay que tomar en cuenta que fueron realizadas en momentos distintos, recolectadas con diferentes propósitos y enfoques, y que abarcan una gama de actividades diversas para las que no existe una codificación consistente y unificada. A continuación se detalla un resumen de las encuestas disponibles en la región así como del contexto en que fueron realizadas.

A. El Salvador

En 2005 se incorporó a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples un módulo sobre uso del tiempo en los hogares, que servirá como base para la elaboración de indicadores sobre el trabajo no remunerado de las mujeres, así como de la contribución del mismo al valor agregado de la economía.

El desarrollo de esta encuesta responde en parte al plan de Acción de la Política Nacional de la Mujer para el período 2005-2009. Dicho Plan incorporó como objetivo específico 3 el “contribuir al desarrollo integral de la mujer en el ámbito familiar, fomentando la distribución de responsabilidades entre los integrantes del grupo familiar, mejorar las condiciones de vida de las jefas de hogar y divulgar el ejercicio de sus derechos a fin de fortalecer a la familia”. Este objetivo plantea acciones tales como la generación de estadísticas con un enfoque de género y la incorporación de mujeres que realizan trabajo no remunerado en hogares en el sistema de seguridad social.

B. Guatemala

El Instituto Nacional de Estadística (INE) incorporó en el año 2000 un módulo sobre uso del tiempo en los hogares de acuerdo con el sexo, las horas y la actividad, con base en la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI), que permitió generar estadísticas para el análisis de la distribución del trabajo no remunerado entre los miembros de las familias. El módulo sobre uso del tiempo se planteó con la finalidad de obtener mejores datos sobre el comportamiento laboral y la toma de decisiones al interior del hogar según su estructura. Para tales efectos se entrevistó a todos los miembros del hogar familiar mayores de 7 años, a quienes se les preguntó por las actividades realizadas el día anterior (líneas de una lista específica de 22 actividades) durante las 24 horas. Se registraron “otras” actividades mencionadas y también se preguntó por las realizadas simultáneamente.

La muestra encuestada tenía representatividad nacional a nivel urbano y rural, y los cinco grupos étnicos más importantes del país están considerados.²⁷ Este dato parece relevante en el contexto latinoamericano, pues los estados multiculturales deben recoger información sobre uso del tiempo susceptible de comparar según las diferentes culturas analizadas.

²⁷ Los grupos étnicos fueron encuestados mediante una representación geográfica y están categorizados en criterios de lengua materna y autoidentificación como miembro de un grupo étnico. Por ende, se pueden usar varias definiciones para poder identificar a alguien como miembro de un grupo étnico.

A partir de 2001, Guatemala cuenta con una Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y con el fin de dar seguimiento a las acciones contenidas en la misma, la Secretaría Presidencial de la Mujer coordina con el INE la construcción de indicadores de género, que darán respuesta a compromisos internacionales como Cairo, CEPAL, Beijing, Metas del Milenio y la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres. Estos indicadores seleccionados se definieron como trazadores porque representarían la situación, la condición y la posición de las mujeres y destacan los contemplados en el ámbito económico, tierra y vivienda, educación, salud, violencia contra la mujer, laboral y sociopolítico.

En 2006 se realizó la ENCOVI 2006 que incluye nuevamente este módulo del uso de tiempo.

C. Costa Rica

La colocación del tema de género en la agenda nacional de Costa Rica se ha visto fortalecida por la promulgación en el 2000 de un decreto que aprueba la elaboración y ejecución de planes de acción para la igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres en las instituciones públicas.

En 2004 se incluyó un Módulo Especial de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Es ejecutado por la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, coordinada por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), que incluye además a las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Planificación Nacional. Esta primera encuesta constituyó un ejercicio exploratorio para indagar el uso que hacen los individuos de su tiempo y cómo lo distribuyen en actividades productivas, educativas, de descanso y recreación, atención a necesidades personales, entre otras. Fundamentalmente se buscaba recabar información sobre el tiempo que dedican los diferentes miembros del hogar al trabajo doméstico no remunerado, lo que abre la posibilidad de hacer una medición estadística y valorar especificidades en cuanto a calidad de vida y acceso a oportunidades en función de las características del uso del tiempo que hace cada persona.

Actualmente se rediseñan las EHPM y se han hecho esfuerzos desde el INEC para incorporar la perspectiva de género en la recuperación de actividades no fácilmente reconocibles, más vinculadas a la actividad doméstica, a la producción familiar, más típica de las mujeres, al cuidado de los menores o de personas mayores, que además no son reconocidas por la población como actividad laboral.

D. Nicaragua

En 1998 se realizó el primer estudio nicaragüense sobre uso del tiempo con carácter oficial, como una sección de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida. La clasificación de la información se sistematizó de acuerdo con las categorías siguientes: trabajo productivo, trabajo reproductivo, trabajo comunitario, estudio y recreación (que incluye ocio y tiempo libre). La sección sobre uso del tiempo se aplicó a todos los residentes habituales de las viviendas seleccionadas de 6 y más años de edad. El período de levantamiento de los datos fue de abril a agosto de 1998. A cada entrevistado se le preguntó acerca de la realización de un conjunto de actividades durante el día anterior a la entrevista, y el tiempo utilizado en ellas. Además se investigó si algunas actividades, como el cuidado de niños, se había desarrollado simultáneamente a otras

tareas. Sin embargo, no se obtuvo el tiempo destinado a las actividades simultáneas, ni se identificó la otra labor, lo que constituyó un serio obstáculo para el análisis de la intensidad del trabajo.

Al considerar los objetivos, la información recopilada se desagregó por sexo y área de residencia; complementariamente se analizó el comportamiento de los indicadores por ciclo de vida, nivel de instrucción, estado conyugal y condición de actividad. Finalmente se incorporó la dimensión socioeconómica, ya que las mujeres tienen diferentes condiciones materiales de vida en función del grupo socioeconómico al que pertenecen. Es interesante destacar que en el análisis de la información se incorporó también la variable “tipo de hogar” que diferencia entre hogar tradicional, hogar moderno y hogar monoparental con jefatura femenina. Ésta es una variable interesante al momento de analizar los cambios que experimentan las mujeres en sus actividades según el papel que cumplen en sus hogares.

En 2001 el Instituto Nacional de Estadísticas incorporó nuevamente en la Encuesta de Hogares para la Medición del Nivel de Vida (EMNV) un módulo sobre el uso de tiempo en los hogares.

E. Panamá

El capítulo 5 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres señala la necesidad de diseñar instrumentos estadísticos adecuados que permitan hacer visible el trabajo de las mujeres en el hogar.

En la Ley No. 54 del 7 de diciembre de 1999 se reformó el Régimen de Seguro Voluntario de la Caja de Seguro Social a fin de incorporar a la persona que se dedique a la atención de su familia.

En marzo de 2006 se realizó la primera Encuesta sobre Uso del Tiempo como parte de la Encuesta de Propósitos Múltiples de la Contraloría General de la República de Panamá. En 2007 se realizó nuevamente esta encuesta.

F. Honduras

El Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE) y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) firmaron un convenio de cooperación en 2003 con el fin de realizar acciones que permitan una adecuada recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información relativa a las estadísticas de género a través de acciones.

En el marco de este convenio se ha avanzado en la incorporación de dos nuevos módulos en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples para investigar variables específicas para mujeres, siendo éstos: violencia doméstica e intrafamiliar, y acceso y control de los recursos sociales y productivos.

Para el período 2007-2010 el plan de trabajo del INE incluye como uno de sus principales desafíos la realización de una Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares, que permita establecer el trabajo no remunerado que realizan los miembros de los hogares hondureños.

G. México

En 1996 y en 1998 se realizaron las Encuestas Nacionales sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo, levantadas como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de esos años.

En 2002 se llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2002) que presenta datos de las principales actividades que realiza la población mayor de 12 años a lo largo de una semana., clasificadas en cuatro grandes grupos: trabajo remunerado; trabajo doméstico (conjunto de actividades que se realizan para mantener un hogar); cuidados personales (actividades primordiales de las que depende la conservación de la salud y sobrevivencia de las personas), y tiempo libre (actividades destinadas a la convivencia, relajación, recreación y esparcimiento). La metodología y marco conceptual de esta encuesta fue el resultado de un trabajo coordinado entre el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A partir de la información generada por la ENUT 2002, el INMUJERES ha promovido la realización de varios estudios para profundizar en el análisis del significado y de la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres a la economía mexicana. Entre los estudios más destacados en esta área se pueden citar los siguientes: “Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002”. México, D. F., agosto; “Encuesta del uso del tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género”, y “Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos”, 2005.

En 2003, el INEGI e INMUJERES patrocinaron la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2003) que amplió los hallazgos de la ENUT 2002. La cobertura temática de esta encuesta incluyó información sobre: vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos, tensiones y conflictos, relación actual, división del trabajo, participación en la toma de decisiones, aportes económicos, disponibilidad de recursos, libertad personal, opinión sobre los roles masculinos y femeninos y recursos sociales (capital social) de las familias.



Serie

 OFICINA
 SUBREGIONAL
 DE LA CEPAL
 EN
 MÉXICO

CEPAL estudios y perspectivas

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en
www.cepal.org/publicaciones
www.eclac.cl/mexico

103. El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México, Sarah Gammage y Mónica Orozco (LC/L.2983-P (LC/MEX/L.889) N° de venta: S.08.II.G.88, 2008.
102. Centroamérica: los retos del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, Rómulo Caballeros (LC/L.2925-P (LC/MEX/L.869) N° de venta: S.08.II.G.59, 2008.
101. Competencia y regulación en las telecomunicaciones: el caso de Nicaragua, Claudio Ansorena (LC/L.2918-P (LC/MEX/L.867)) N° de venta: S.08.II.G.52, 2008.
100. Tratados de Libre Comercio, derechos de propiedad intelectual y brechas de desarrollo: dimensiones de política desde una perspectiva latinoamericana, Francisco C. Sercovich (LC/L.2912-P (LC/MEX/L.865)) N° de venta: S.08.II.G.47, 2008.
99. Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras, Juan E. Pardinas (LC/L.2899-P (LC/MEX/L.858)) N° de venta: S.08.II.G.35, 2008.
98. Alianzas público-privadas y escalamiento industrial. El caso del complejo de alta tecnología de Jalisco, México, Juan José Palacios Lara (LC/L.2897-P (LC/MEX/L.857)) N° de venta: S.08.II.G.33, 2008.
97. Comercio internacional: de bienes a servicios. Los casos de Costa Rica y México, Jorge Mario Martínez, Ramón Padilla y Claudia Schatan (LC/L.2882-P (LC/MEX/L.842/Rev.1)) N° de venta: S.08.II.G.20, 2008.
96. La cooperación ambiental en los tratados de libre comercio, Carlos Murillo (LC/L.2881-P (LC/MEX/L.840/Rev.1)) N° de venta: S.08.II.G.19, 2008.
95. Evolución reciente y retos de la industria manufacturera de exportación en Centroamérica, México y República Dominicana: una perspectiva regional y sectorial, Ramón Padilla, Martha Cordero, René Hernández e Indira Romero (LC/L.2868-P (LC/MEX/L.839/Rev.1)) N° de venta: S.08.II.G.12, 2008.
94. Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación, Lourdes Colinas (LC/L.2863-P (LC/MEX/L.838/Rev.1)) N° de venta: S.08.II.G.8, 2008.
93. Integración regional e integración con Estados Unidos. El rumbo de las exportaciones centroamericanas y de República Dominicana, Claudia Schatan, Gabrielle Friedinger, Alfonso Mendieta e Indira Romero (LC/L.2862-P (LC/MEX/L.831/Rev.1)) N° de venta: S.08.II.G.7, 2008.
92. Socioeconomic vulnerability to natural disasters in Mexico: Rural poor, trade and public response, Sergio O. Saldaña-Zorrilla (LC/L.2825-P (LC/MEX/L.819)) N° de venta: E.07.II.G.155, 2007.
91. Competencia y regulación en la banca: El caso de Honduras, Marlon Ramsses Tábora (LC/L.2824-P (LC/MEX/L.818)) N° de venta: S.07.II.G.149, 2007.
90. México: Capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005, Juan Luis Ordaz (LC/L.2812-P (LC/MEX/L.811)) N° de venta: S.07.II.G.143, 2007.
89. Indicadores de capacidades tecnológicas en América Latina, Gustavo Eduardo Lugones, Patricia Gutti y Néstor Le Clech (LC/L.2811-P (LC/MEX/L.810)) N° de venta: S.07.II.G.142, 2007.
88. Growth, poverty and inequality in Central America, Matthew Hammill (LC/L.2810-P (LC/MEX/L.807)) N° de venta: E.07.II.G.141, 2007.
87. Transaction costs in the transportation sector and infrastructure in North America: Exploring harmonization of standards, Juan Carlos Villa (LC/L.2762-P (LC/MEX/L.794)) N° de venta: E.07.II.G.122, 2007.
86. Competencia y regulación en la banca: el caso de Panamá, Gustavo Adolfo Paredes y Jovany Morales (LC/L.2770P (LC/MEX/L.786/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.107, 2007.
85. Competencia y regulación en la banca: el caso de Nicaragua, Claudio Ansorena (LC/L.2769-P (LC/MEX/L.785)) N° de venta: S.07.II.G.106, 2007.
84. Competencia y regulación en las telecomunicaciones: el caso de Honduras, Marlon R. Tábora (LC/L.2759-P (LC/MEX/L.781)) N° de venta: S.07.II.G.96, 2007.
83. Regulación y competencia en las telecomunicaciones mexicanas, Judith Mariscal y Eugenio Rivera (LC/L.2758-P (LC/MEX/L.780)) N° de venta: S.07.II.G.95, 2007.

82. Condiciones generales de competencia en Honduras, Marlon R. Tábora (LC/L.2753-P) (LC/MEX/L.778)) N° de venta: S.07.II.G.93, 2007.
81. Apertura comercial y cambio tecnológico en el Istmo Centroamericano, Ramón Padilla y Jorge Mario Martínez (LC/L.2750-P) (LC/MEX/L.777)) N° de venta: S.07.II.G.87, 2007.
80. Liberalización comercial en el marco del DR-CAFTA: Efectos en el crecimiento, la pobreza y la desigualdad en Costa Rica, Marco V. Sánchez (LC/L.2698-P) (LC/MEX/L.771)) N° de venta: S.07.II.G.48, 2007.
79. Trading up: The prospect of greater regulatory convergence in North America, Michael Hart (LC/L.2697-P) (LC/MEX/L.770)) N° de venta: S.07.II.G.47, 2007.
78. Evolución reciente y perspectivas del empleo en el Istmo Centroamericano, Carlos Guerrero de Lizardi (LC/L.2696-P) (LC/MEX/L.768)) N° de venta: S.07.II.G.46, 2007.
77. Norms, regulations, and labor standards in Central America, Andrew Schrank y Michael Piore (LC/L.2693-P) (LC/MEX/L.766)) N° de venta: E.07.II.G.44, 2007.
76. DR-CAFTA: Aspectos relevantes seleccionados del tratado y reformas legales que deben realizar a su entrada en vigor los países de Centroamérica y la República Dominicana, Amparo Pacheco y Federico Valerio (LC/L.2692-P) (LC/MEX/L.765)) N° de venta: S.07.II.G.43, 2007.
75. Competencia y regulación en las telecomunicaciones: El caso de Guatemala, Carmen Urizar (LC/L.2691-P) (LC/MEX/L.729/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.42, 2007.
74. Competencia y regulación en las telecomunicaciones: El caso de Panamá, Ricardo González (LC/L.2681-P) (LC/MEX/L.721/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.31, 2007.
73. Competencia y regulación en las telecomunicaciones: El caso de El Salvador, Pedro Argumedo (LC/L.2680-P) (LC/MEX/L.723/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.30, 2007.
72. Mejores prácticas en materia de defensa de la competencia en Argentina y Brasil: Aspectos útiles para Centroamérica, Diego Petrecolla (LC/L.2677-P) (LC/MEX/L.726/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.26, 2007.
71. Competencia y regulación en la banca de Centroamérica y México. Un estudio comparativo, Eugenio Rivera y Adolfo Rodríguez (LC/L.2676-P) (LC/MEX/L.725/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.25, 2007.
70. Honduras: Tendencias, desafíos y temas estratégicos de desarrollo agropecuario, Braulio Serna (LC/L.2675-P) (LC/MEX/L.761/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.24, 2007.
69. Ventajas y limitaciones de la experiencia de Costa Rica en materia de políticas de competencia: Un punto de referencia para la región centroamericana, Pamela Sittenfeld (LC/L.2666-P) (LC/MEX/L.763)) N° de venta: S.07.II.G.17, 2007.
68. Competencia y regulación en la banca: El caso de El Salvador, Mauricio Herrera (LC/L.2665-P) (LC/MEX/L.727/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.16, 2007.
67. Condiciones generales de competencia en países centroamericanos: El caso de El Salvador, Francisco Molina (LC/L.2664-P) (LC/MEX/L.720/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.15, 2007.
66. Modelos de privatización y desarrollo de la competencia en las telecomunicaciones de Centroamérica y México, Eugenio Rivera (LC/L.2663-P) (LC/MEX/L.724/Rev.1)) N° de venta: S.07.II.G.14, 2007.
65. Integración regional y políticas públicas. Evaluación de la experiencia europea y posibles implicaciones para la integración latinoamericana, Juan Tugores (LC/L.2647-P) (LC/MEX/L.760)) N° de venta: S.06.II.G.173, 2006.
64. Retos de la política fiscal en Centroamérica, Juan Alberto Fuentes K. (LC/L.2646-P) (LC/MEX/L.719/Rev.2)) N° de venta: S.06.II.G.172, 2006.
63. El seguro agropecuario en México: Experiencias recientes, Erasto Díaz Tapia (LC/L.2633-P) (LC/MEX/L.758)) N° de venta: S.06.II.G.157, 2006.
62. Competencia bancaria en México, Marcos Avalos y Fausto Hernández Trillo (LC/L.2630-P) (LC/MEX/L.722/Rev.2)) N° de venta: S.06.II.G.155, 2006.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Biblioteca de la Sede Subregional de la CEPAL en México, Presidente Masaryk No. 29 – 4° piso, 11570 México, D. F., Fax (52) 55-31-11-51, biblioteca.cepal@un.org.mx

Nombre:..... Actividad:..... Dirección:..... Código postal, ciudad, país:..... Tel.: Fax: E.mail:
